



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública



Balance Anual de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



YVY HA TYMBA
ÑANGAREKO
NOTENONDEHA
MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: "Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas".

Nota MAG N° 71.....

Expediente MAG N° 1898/2022

Asunción, 2 de FEBRERO de 2022

Señor Ministro:

El **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)** se dirige atentamente al **MINISTERIO DE HACIENDA** en el marco del Anexo A "Guía de Normas y Procesos de PGN 2020" del Decreto Reglamentario N° 4.780/2021 de fecha 25 de enero de 2021, por el cual se reglamenta la Ley N° 6.672/2021 del 07 de enero de 2021, que aprueba el PGN para el ejercicio Fiscal 2021, en atención a lo establecido en el Art. 274 **Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria**, 2)- Informes remitidos al Ministerio de Hacienda por parte de las OEE, literal b) "**Informe de cierre:** Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH".

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 274 mencionado precedentemente, se remite el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 de esta Cartera de Estado.

El **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **MINISTERIO DE HACIENDA**, las expresiones de su distinguida consideración.



SANTIAGO BERTONI HICAR
MINISTRO

A Su Excelencia

OSCAR LLAMOSAS DIAZ, Ministro
Ministerio de Hacienda

E. S. D.

SBH/smm/gm

Visión: "Institución moderna que lidera el sector agrario del país"



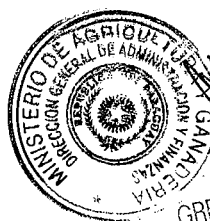
YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Metchondeba
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERÍA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

AÑO 2021



GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Ing. Agr. Jeticia Torresas
Directora General de Planificación

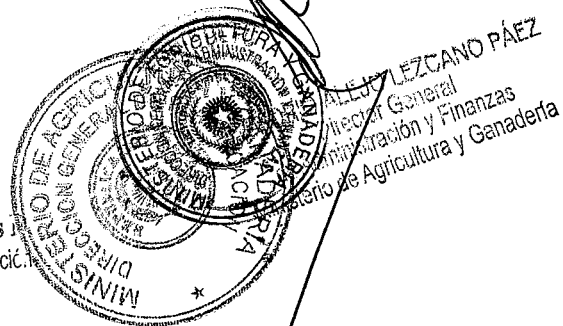


Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS	4
PRESENTACIÓN	7
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	8
I RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	9
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	9
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	11
➤ Registro Nacional de Beneficiarios (RENABE)	16
ANEXO I	17
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	17
ANEXO II	42
➤ Avance de la Población Efectiva	42
ANEXO III	51
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)	51
➤ Obras	65
ANEXO IV	66
➤ Recursos Humanos	66
ANEXO V	68
➤ Informaciones de Género	68

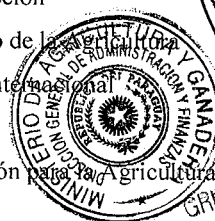
Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



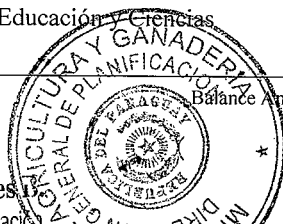


SIGLAS

AF	Agricultura Familiar
ALATs	Agencias Locales de Asistencia Técnica/DEAg
ATP	Aumento de tasa de procreo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BNF	Banco Nacional de Fomento
BM	Banco Mundial
BTA	Bachiller Técnico Agropecuario
BTAM	Bachiller Técnico Agromecánico
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CAN	Censo Agropecuario Nacional
CAPAMA	Cámara Paraguaya de Productores de Mandioca y Almidones
CECOPROA	Centro De Comercialización para Productores Asociados
CECOPROAAN	Centro De Comercialización para Productores Asociados Abasto Norte
CDA	Centro de Desarrollo Agropecuario/DEAg
CICLA	Comisión Interinstitucional de Competitividad Láctea
DC	Dirección de Comercialización/MAG
DCEA	Dirección de Censo y Estadísticas Agropecuarias/MAG
DEA	Dirección de Educación Agraria/MAG
DEAg	Dirección de Extensión Agraria/MAG
DGAF	Dirección General de Administración y Finanzas
DGP	Dirección General de Planificación/MAG
DINCAP	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FECOPROD	Federación de Cooperativas de Producción
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura
GIZ	Cooperación Alemana al Desarrollo Internacional
ha	Hectáreas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
IPTA	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MADES	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
MEA	Marco Estratégico Agrario
MEC	Ministerio de Educación y Ciencias



GREGORIO ALBERTO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MH	Ministerio de Hacienda
MPSA	Marco de Política del Sector Agropecuario
PEI	Plan Estratégico Institucional
PIB	Producto Interno Bruto
PIMA	Proyecto Mejoramiento de la Inserción a Mercados en la Región Oriental
PNFCL	Programa Nacional de Fomento de Cadena Láctea
PPI II	Proyecto Mejoramiento de Agricultura Familiar Campesina e Indígena
PROCADENAS	Promoción de una producción pecuaria diversificada y sustentable en el Paraguay/MAG
PRODERS	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible/MAG
PROMAFI	Proyecto Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en la Región Oriental
RENAF	Registro Nacional de la Agricultura Familiar
RENABE	Registro Nacional de Beneficiarios
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
SEN	Secretaría de Emergencia Nacional
TA	Técnico Agromecánico
TMA	Técnico en Mecanización Agrícola
VMG	Viceministerio de Ganadería/MAG
VAF	Viceministerio de Agricultura Familiar
UE	Unión Europea

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



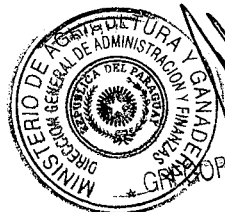
Gr. ALBERTO LEZCANO PAEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

GLOSARIO DE TÉRMINOS

RENABE: Registro Nacional de Beneficiarios de los productores y productoras creado, quedando como componente del mismo el Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF), así también lo que no respondan a las características de la Agricultura Familiar.

RENAF: Registro Nacional de la Agricultura Familiar instrumento técnico y de políticas pública para identificar y caracterizar a una unidad productiva de la Agricultura Familiar.


Dra. Leticia Torres
Directora General de Planificación




GREGORIO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

PRESENTACIÓN

El **Ministerio de Agricultura y Ganadería** es un órgano del Poder Ejecutivo cuyas funciones y competencias están relacionadas al **ámbito agrario**. Entendiéndose por “**Ámbito**” el espacio conceptual y físico dentro del cual se desarrollan las actividades de naturaleza agraria; y por “**Agrario**” lo relativo al medio ambiente, la población, los subsectores, los recursos naturales, los mercados y políticas socio-económicas que afectan el desarrollo sectorial, con la finalidad del desarrollo sostenible.

El MAG, a través de sus dependencias, desarrolla un conjunto de procesos organizacionales, que comprenden:

1. Formulación y planeamiento de política sectorial.
2. Información Agropecuaria.
3. Asistencia técnica y capacitación agropecuaria.
4. Apoyo en insumos e inversiones productivas.
5. Educación Agropecuaria.
6. Gestión de Mercadeo y Comercialización.
7. Negociaciones internacionales.
8. Organización
9. Fomento de la producción agroalimentaria
10. Desarrollo de Recursos Humanos.

Las acciones institucionales son orientadas al logro de la visión “**Institución rectora de la Política Agraria del país**”.

En el informe se presentan los resultados logrados y actividades desarrolladas en el ejercicio fiscal 2021, que contribuyen a los cuatro ejes estratégicos delineados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030 actualizado, 1) Reducción de la pobreza y desarrollo social, 2) Crecimiento económico inclusivo, y 3) Inserción del Paraguay en el mundo en forma adecuada, y 4) Fortalecimiento Político Institucional. En tanto los programas presupuestarios están vinculados a la estrategia 2.2 Competitividad e Innovación.

A nivel sectorial, al Marco de Política del Sector Agropecuario (MPSA) 2020 – 2030 aprobado por Resolución MAG N° 466/2020, y a nivel Institucional al Plan Estratégico Institucional 2021 -2023 actualizado aprobado por Resoluciones MAG N° 796/2021 y 1099/2021.

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



Ing. Agr. ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene como misión “Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos”.

El sector agropecuario paraguayo se desenvuelve en un paisaje rural de marcados contrastes, en virtud del dualismo estructural que caracteriza a la actividad del sector. La dualidad, ampliamente reconocida por quienes realizan análisis sectorial, se encuentra manifestada en la capacidad de producción y capturar ingresos a partir de la actividad productiva, así como en el acceso a los medios de producción esenciales como la tierra, el capital, la información y conocimientos.

Al respecto, en un documento de reciente publicación el Banco Mundial describe la coexistencia de dos modelos en el sector: “(i) la agricultura comercial a gran escala: intensiva en capital y tecnología, orientada a la exportación, altamente eficiente y especializada en soja y carne vacuna y (ii) la agricultura familiar: diversificada, intensiva en mano de obra, de baja tecnología, dirigida principalmente al autoconsumo, con productividad baja y decreciente...”

A partir de los datos censales de 2008 se ratifica la hipótesis acerca de la alta concentración en la propiedad de la tierra y al mismo tiempo la posibilidad de distinguir tipos de propietarios con características muy marcadas, que determinan la opción por definir políticas diferenciadas según sea el destinatario. Esos datos censales indican que un 83% de los propietarios de finca, esto es, del orden de 240 mil productores, tienen unidades productivas menores a 20 ha, que cultivan un 4% de la tierra cultivada. Contrario sensu, 1.300 productores que representan un 0,4% de las fincas del país, concentran un 55% de la superficie agropecuaria de Paraguay.

Es relevante destacar la alta proporción del PIB que es aportada por el sector agropecuario en su componente primario. Además, si se consideran todas sus interrelaciones (en tanto sector ampliado) ese aporte es más significativo aún.

En efecto, según la información de cuentas nacionales, las actividades agricultura, ganadería y forestal en su fase primaria han aportado, en promedio, 12 % del PIB en los últimos diez años. En términos de sector secundario, que transforma materias primas provenientes del sector primario, este aporta un promedio de 11 % entre 2010 y 2020. Sumando los componentes primarios y secundarios antes seleccionados, se obtiene un sector agropecuario y forestal ampliado que en el promedio 2010 y 2020, alcanza a 23 % del PIB de Paraguay.

La acentuada brecha socioeconómica que mantiene la Agricultura Familiar (AF) bajo condiciones de extrema pobreza es consecuencia de la persistencia de un conjunto de factores que inciden tanto en el proceso productivo, en el funcionamiento de los mercados, así como en el acceso a medios y recursos. La AF constituye uno de los grupos sociales con menores niveles de acceso a los recursos productivos e institucionales, para una mejor inserción en las principales cadenas de valor y en el mercado de trabajo. La falta de modernización de este estrato de la agricultura, articulación con sectores para mayor integración de las estructuras productivas y la problemática de la conservación de los recursos, así como, los avances tecnológicos hacen que la producción sea sustancialmente más compleja, lo cual requiere de apoyo técnico y participación en redes de servicios y comercios.

A su vez, existe una deficiente formación de técnicos/as agrarios en las áreas de competencia de producción agraria, agroindustria con tecnología para el desarrollo de las unidades productivas de su comunidad y dar respuestas a las demandas del mercado laboral.

En el marco de la Ley N° 81/92 “Que establece la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería”, la institución cumple funciones y competencias en el ámbito agrario, las acciones institucionales contribuyen a los ejes estratégicos definidos en el PND actualizado 2030.



Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

I RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

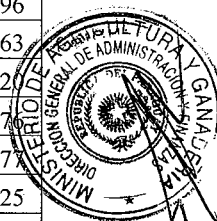
En el ejercicio 2021, en el marco de los programas presupuestarios del MAG se ha desarrollado acciones y actividades orientadas al logro de las metas y resultados establecidos como principales aportes a favor del desarrollo agropecuario, para beneficio de la población objetivo y la sociedad en general, presentándose en este apartado los principales logros.

1. Asistencia Técnica y Asesoramientos Especializados.
3. Apoyo en insumos e inversión productiva.
4. Educación Agraria.
5. Gestión de Mercadeo y Comercialización.

1. Asistencia Técnica y Asesoramientos Especializados.

Desde el MAG se brinda servicios de asistencia técnica y asesoramientos especializados desde la Dirección de Extensión Agraria (DEAg), Viceministerio de Ganadería (VMG) y Proyecto Mejoramiento de la Inserción a Mercados en la Región Oriental (PIMA) a **69.176 productores/as** de la agricultura familiar de 17 departamentos y comunidades indígenas.

Departamento	Cantidad
Alto Paraguay	80
Alto Paraná	5.026
Amambay	1.672
Boquerón	264
Caaguazú	9.728
Caazapá	4.896
Canindeyú	4.463
Central	2.220
Concepción	5.678
Cordillera	3.878
Guaira	2.625
Itapúa	5.706
Misiones	2.900
Ñeembucú	1.560
Paraguarí	6.165
Presidente Hayes	1.010
San Pedro	11.308
Total General	69.176



GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación





2. Apoyo en insumos e inversión productiva

Desde el MAG se beneficia a **40.097 productores** de los Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú y Alto Paraguay con la entrega de insumos e inversiones a través de los servicios brindados desde el Viceministerio de Ganadería (VMG), Proyecto Mejoramiento de Agricultura Familiar Campesina e Indígena (PPI II), Proyecto Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en la Región Oriental (PROMAFI), Proyecto Restauración de los Sistemas de Producción de la Agricultura Familiar (RESIPROAF) y Proyecto Mejoramiento de la Inserción a Mercados en la Región Oriental (PIMA).

3. Educación Agraria

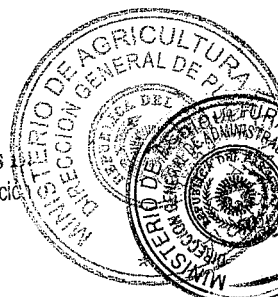
En el ejercicio fiscal 2021 se registró una matrícula de **2.770 alumnos** (2066 varones y 704 mujeres) de los cuales **2.604 alumnos** (1924 varones y 680 mujeres) han culminado el año lectivo en las Escuelas Agrícolas y Agromecánicas de Gestión Oficial del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Gobernación y Federación de Escuelas Agropecuarias y Centros de Capacitación Privados del Paraguay (FECAPP).

De los **987 alumnos** matriculados en el primer curso en el año 2019, han egresado 752 (519 varones y 233 mujeres) de los cuales 661 son Bachilleres Técnicos Agropecuarios (437 varones y 224 mujeres); 50 Bachilleres Técnicos Agromecánicos (47 varones y 3 mujeres); 21 (Varones) Técnicos en Mecanización Agrícola y 20 (14 varones y 6 mujeres) Prácticos Administradores de la Finca Familiar.

4. Gestión de Mercadeo y Comercialización

7.966 productores de la AF capacitados de los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Canindeyú y Amambay, de los cuales **3.971** han logrado la inserción efectiva a los mercados agropecuarios en los Centros de Comercialización del Abasto de Asunción – CECOPROA, del Abasto Norte en Limpio – CECOPROAAN, a la cadena de supermercado RETAIL, a la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y en las Ferias Agropecuarias permanentes y ocasionales.

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



Alejo Lezcano Páez
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Asistencia Brindada

PROGRAMA CENTRAL - ACTIVIDAD MISIONAL - SERVICIOS DE EXTENSION AGRARIA						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	H	Total General			
Servicios de asistencia técnica integral, en temas sobre producción agropecuaria, gestión organizativa y comercial, respondiendo a las necesidades de las familias de la agricultura familiar e indígena.	3.897	1.431	5.328	Productores de la agricultura familiar y familias miembros de comunidades indígenas.	Concepción	
	2.130	1.320	3.450		San Pedro Sur	
	3.790	2.244	6.034		San Pedro Norte	Tapyikue, Tahekyi, Naranjito
	2.030	1.026	3.056		Cordillera	
	883	757	1.640		Guaira	Arroyo Hu, Naranjito, Santa Teresa
	1.679	1.154	2.833		Caaguazú Este	Jaguary, Mbokaja Yguasu, Punta Pora, Koe Pyahu, Nueva Esperanza, Escalera, San Martin, Kaaguy Pau, Ykua Pora
	2.641	1.531	4.172		Caaguazú Oeste	Cerro Moroti, San Jorge,
	2.345	1.678	4.023		Caazapá	Takuaró, Cerrito,
	1.274	1.015	2.289		Itapúa Sur	Pindo
	756	932	1.688		Itapúa Norte	Juqueri, Manduví, Kaaguy Poty, Paraíso, , Arroyo Cora, Kaatymi, Mboi Kae, Koe Ju, Mberu Pira Poi, Pindo i
	952	1.074	2.026		Misiones	
	973	643	1.616		Paraguari	
	1.453	1.194	2.647		Ybycuí	
	2.451	1.802	4.253		Alto Paraná	
	564	719	1.283		Central	
	469	770	1.239		Ñembucú	
	726	749	1.475		Amambay	Itaguaí, Tavamboa, Itaipavusu
	2.500	1.217	3.717		Canindeyú	Pypyku, Itanarami, San Antonio, Antonio Moke, Chupapou, Kaaguy Pora, Poty
	611	398	1.009		Presidente Hayes	Qom Santa Elena, Qom San Francisco, Qom Rosarino, Palo Blanco, Jerusalén, Huguá Chini, Betania, Tiberia, Samaria, Pueblo Maskoy
	33	126	159		Chaco Central (Boquerón)	Casuarina, Koe Pyahu, Canaán
TOTAL	32.157	21.780	53.937			

Fuente: Base de Datos Dirección de Extensión Agraria (DEAg).



PROGRAMA CENTRAL - ACTIVIDAD MISIONAL - ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO A SECTORES PECUARIOS APICOLAS Y ACUICOLAS						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	H	Total General			
Asesoramiento especializado a sectores pecuarios, acuícolas y apícolas	109	61	170	Productores pecuarios, apícolas y acuícolas	Concepción	Mbya Guarani Pai Tavytera
	41	53	94		San Pedro	
	36	86	122		Cordillera	
	132	120	252		Guaira	
	126	188	314		Caaguazú	
	16	70	86		Caazapá	
	167	247	414		Itapúa	
	6	48	54		Misiones	
	117	77	194		Paraguarí	
	37	136	173		Alto Paraná	Ache
	0	0	0		Central	
	1	14	15		Ñeembucú	
	17	29	46		Amambay	Pai Tavytera
	156	44	200		Canindeyú	Ache
	0	1	1		Presidente Hayes	
	89	115	204		Boqueron	Yalve Sanga Enlhet - Nivacle
	14	29	43		Alto Paraguay	
TOTAL	1.064	1.318	2.382			

Fuente: Base de Datos Viceministerio de Ganadería (VMG).

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación

GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

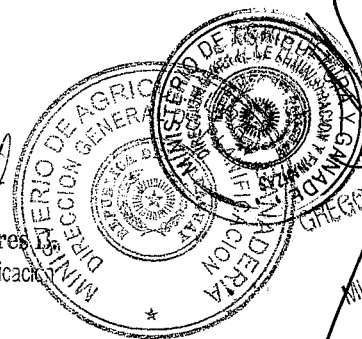


Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

PROGRAMA CENTRAL -ACTIVIDAD MISIONAL – ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	H	Total General			
Asistencia técnica productiva, organizativa y comercial a familias de la agricultura familiar de asentamientos rurales y comunidades indígenas a nivel país	15	23	38	Productores	Concepción	
	63	86	149		San Pedro	
	7	20	27		Cordillera	
	10	15	25		Guaira	
	98	104	202		Caaguazú	
	0	0	0		Caazapá	
	2	2	4		Itapúa	
	11	9	20		Misiones	
	2	10	12		Paraguarí	
	0	0	0		Alto Paraná	
	0	0	0		Ñeembucú	
	0	0	0		Amambay	
	15	20	35		Canindeyú	
	0	0	0		Presidente Hayes	
	9	6	15		Boqueron	
			0		Alto Paraguay	
TOTAL	232	295	527			

Fuente: Base de Datos Viceministerio de Ganadería (VMG) / Programa Fomento de la Cadena Láctea (PFCL).

Ing. Agr. Leticia Torres L.
Directora General de Planificación



GREGORIO ALEJO LEZCANO PAEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

PROGRAMA CENTRAL - PROYECTO DE INSERCIÓN A LOS MERCADOS AGRARIOS (PIMA)						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (CDA/Depto.)	Comunidades Indígenas Asistidas
	M	H	Total General			
Asistencia técnica productiva, organizativa y comercial con enfoque de cadenas de valor a familias de la agricultura familiar de comunidades rurales e indígenas a nivel país	210	7	217	Productores de la agricultura familiar y familias miembros de comunidades indígenas	Concepción	
	586	312	898		San Pedro Norte	
	305	495	800		San Pedro Sur	
	313	176	489		Cordillera	
	309	312	621		Central	
	314	403	717		Guaira	
	372	439	811		Caaguazú Este	
	367	319	686		Caaguazú Oeste	
	454	377	831		Caazapá	
	309	301	610		Itapua Norte	
	451	385	836		Itapua Sur	
	389	436	825		Misiones	
	249	270	519		Paraguarí	
	268	324	592		Ybycuí	
	402	279	681		Alto Paraná	
	175	146	321		Ñeembucú	
	130	42	172		Amambay	3
	391	220	611		Canindeyú	3
TOTAL	5.994	5.243	11.237			6

Fuente: Base de Datos Dirección de Extensión Agraria (DEAg) / PIMA.

PROGRAMA SUSTANTIVO - ASISTENCIA PARA LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	H	Total General			
Brindar una asistencia técnica diferenciada y especializada para una producción planificada en los rubros priorizados (Tomate, Cebolla, Papa y Pimiento), mediante el acceso a tecnologías innovadoras, la aplicación de buenas prácticas agrícolas, cadenas de valor y su vinculación al mercado de los productores de hortalizas.	28	172	200	Productores y sus familias del estrato de la Agricultura Familiar, quienes forman parte de un Registro de la Agricultura Familiar Asistida (RAFA), con experiencia productiva en los rubros priorizados como tomate, pimiento, cebolla y papa. Estar prioritariamente constituidos en organizaciones de base (Comités, asociaciones)	Cordillera	
	35	106	141		Guaira	
	208	760	968			
	65	600	665			
	61	259	320		Central	
TOTAL	397	1.897	2.294			

Fuente: Base de Datos Dirección de Extensión Agraria (DEAg).

Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

PROGRAMA CENTRAL - ACTIVIDAD MISIONAL - ASISTENCIA PARA LA GESTIÓN COMERCIAL AL PRODUCTOR						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	M	H	Total General			
Asistencia para la gestión comercial	99	51	150	Productores	Concepción	
	732	984	1.716		San Pedro	
	181	79	260		Cordillera	
	289	187	476		Guaira	
	1.414	804	2.218		Caaguazú	
	42	9	51		Caazapá	
	671	628	1.299		Itapua	
	58	67	125		Misiones	
	476	188	664		Paraguarí	
	76	10	86		Alto Paraná	
	483	152	635		Central	
	15	25	40		Amambay	
	163	83	246		Canindeyú	
	TOTAL	4.699	3.267		7.966	

Fuente: Base de Datos Dirección de Comercialización (DC).

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación

GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



➤ **Registro Nacional de Beneficiarios (RENABE)**

Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF)/Registro Nacional de Beneficiarios (RENABE)

Cantidad de Productores							
Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Asentamientos	Cantidad de Potenciales Beneficiarios*			Cantidad de Beneficiarios Efectivos al 2021**		
		Mujer	Hombre	Total General	Mujer	Hombre	Total General
Concepción				16.337	13.369	10.120	23.489
San Pedro				44.358	45.957	38.359	84.316
Cordillera				16.386	14.744	12.280	27.024
Guaira				17.117	16.193	13.486	29.679
Caaguazú				37.632	34.407	33.533	67.940
Caazapá				22.156	12.869	11.818	24.687
Itapúa				31.218	25.604	24.975	50.579
Misiones				8.739	8.280	7.781	16.061
Paraguarí				22.799	15.081	14.331	29.412
Alto parana				17.545	9.036	8.273	17.309
Central				6.066	8.926	8.352	17.278
Ñeembucú				6.413	3.250	3.095	6.345
Amambay				3.807	2.102	1.701	3.803
Canindeyú				13.844	11.251	10.130	21.381
Presidente Hayes				3.162	3.501	3.427	6.928
Alto Paraguay				286	843	618	1.461
Boquerón				1.471	642	659	1.301
TOTAL				269.336	226.055	202.938	428.993

Datos proveídos por la Dirección de Censo y Estadísticas Agropecuarias - DCEA/MAG

* Considerando la superficie de la finca y la condición de hasta 50,00 ha. en la Región Oriental y 500,00 ha. en la Región Occidental se estima que corresponderían a la Agricultura Familiar

** Considerando los productores inscriptos en el RENABE, el Registro comprende información histórica y es acumulativa.

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

ACTIVIDADES CENTRALES ADMINISTRATIVAS

Actividad: 1 Gestión Gerencial

La actividad tiene como objetivo “Promover la eficiencia de la gestión administrativa a nivel institucional, optimizando los recursos asignados”.

Unidad Responsable: 01 Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF)

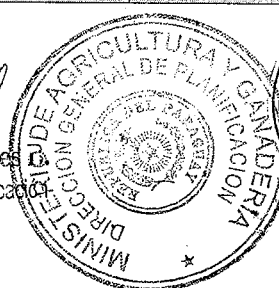
Resultado Esperado: Planes, Programas y Proyectos del Sector Agrario coordinados y administrados.

Desde la DGAF se realiza actividades vinculadas a los procesos de programación, coordinación y gestión de los recursos financieros para la adquisición de bienes y servicios, la provisión de recursos, la evaluación y control de la ejecución presupuestaria, la custodia de los bienes patrimoniales, la articulación administrativa de los programas y proyectos, el gerenciamiento de los Recursos Humanos que permita fortalecer la confianza del sector productivo en la institución sobre la base de la gestión orientada a resultados.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, la suma de **Gs. 161.133.198.715.-** (Guaraníes ciento sesenta y un mil, ciento treinta y tres millones, ciento noventa y ocho mil, setecientos quince), de los cuales se ha ejecutado el **76%** de los recursos asignados; teniendo en cuenta que en el cuarto trimestre del 2021 se tuvo una ampliación presupuestaria de **Gs. 62.000.000.000** (Guaraníes sesenta y dos mil millones).

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	58.345.975.370	58.292.683.703	53.097.363.133	5.195.320.570	91
200	Servicios No Personales	31.270.317.818	33.840.065.318	30.375.977.966	3.464.087.352	90
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.018.684.113	4.382.307.113	3.455.033.806	927.273.307	79
500	Inversión Física	770.355.700	1.640.355.700	1.065.464.451	574.891.249	65
800	Transferencias	697.786.881	62.677.786.881	34.005.399.948	28.672.386.933	54
900	Otros Gastos	200.000.000	300.000.000	179.286.373	120.713.627	60
TOTAL		93.303.119.882	161.133.198.715	122.178.525.677	38.954.673.038	76

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



Alejo Lezcano Páez
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



La ejecución del PAC Institucional fue de 85%, se realizaron compras vía Ley 2051/03, a través de la Dirección de Contrataciones del MAG, por **Gs. 101.342.850.361** (Guaraníes ciento un mil trescientos cuarenta y dos millones ochocientos cincuenta mil trescientos sesenta y uno), bajo las modalidades:

Modalidad de Llamado	Monto Adjudicado
Licitación Pública Nacional	89.870.257.439
Concurso de Oferta	4.317.829.636
Contratación Directa	4.167.348.459
Locación de Inmueble	2.987.414.827
Total Adjudicado	101.342.850.361

El 68% de los funcionarios del MAG actualizaron sus legajos para el Concursos Interno Institucional realizado en el ejercicio 2021, dirigido a Coordinadores, Jefes de Departamentos, Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Servicios, del cual participaron 1.294 funcionarios.

7.244 productores beneficiados mediante transferencias a productores individuales y/o organizaciones de productores de los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central y Canindeyú al cierre del ejercicio fiscal 2021, en el marco de la ampliación presupuestaria aprobada por Gs. 33.363.353.619 (Guaraníes treinta y tres mil, trescientos sesenta y tres millones, trescientos cincuenta y tres mil, seiscientos diecinueve).

Se ha realizado la reparación y mantenimiento de 5 (cinco) plantas de agua potable en el Chaco Paraguayo, para comunidades indígenas.

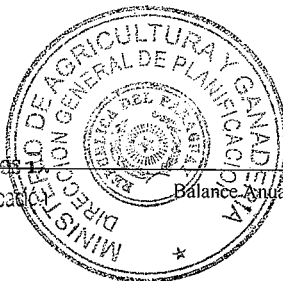
Implementación del nuevo **sistema de gestión de trámites de documentos con firma digital y plataforma integral de gestión administrativa, financiera y recursos humanos**. Asimismo, se ha adquirido de un moderno DATA CENTER, tipo contenedor móvil con certificaciones internacionales y equipos informáticos para las diferentes dependencias de la institución.

Desarrollo de los informes: Estados Financieros y Auditoria de Cumplimiento, Análisis de Cuentas Contables (Nivel 100, 200, 300, 500 y 800), Auditoria de seguimiento Planes de Mejoras realizado al PROMAFI, Informe de Obligaciones de Pago practicado a la DINCAP, Auditoria de Cumplimiento Verificación y Evaluación del cumplimiento del Art N° 41 de la Ley 2051/03, Salos de Cuentas Administrativas, Rendición de Cuentas Rubros 200, 300 y 500 practicado a la división de Rendición de Cuentas, Evaluación de la Implementación del MECIP – Planes de Trabajo formato 09.

Presentación en tiempo y forma del ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022, conforme a las directrices del Ministerio de Hacienda. Asimismo, se ha dado cumplimiento en los plazos establecidos de informes requeridos por instituciones como Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la Nación, la Auditoria General del Poder Ejecutivo, entre otros.

Cabe, mencionar que con los recursos presupuestarios de esta actividad se proporciona los medios necesarios para el funcionamiento de diferentes dependencias de la Estructura Orgánica del Ministerio, como Gabinete Ministerial, Biblioteca Nacional de Agricultura, Vice Ministerio de Agricultura, Dirección General de Asesoría Jurídica, Dirección de Auditoria Interna, Dirección de Transparencia y Anticorrupción, entre otras.

Ing. Agr. Estelita Torres
Directora General de Planificación



Ing. Agr. Estelita Torres
Directora General de Planificación



Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Actividad: 2 Coordinación y Administración de Proyectos

La actividad tiene como objetivo “Programas y Proyectos de la DINCAP coordinados, administrados, monitoreados, fiscalizados y evaluados”.

Unidad Responsable: 26 Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

Resultado Esperado: Programas y Proyectos de la DINCAP coordinados, administrados, monitoreados, fiscalizados y evaluados.

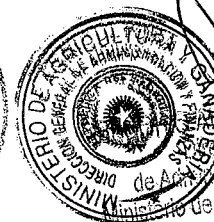
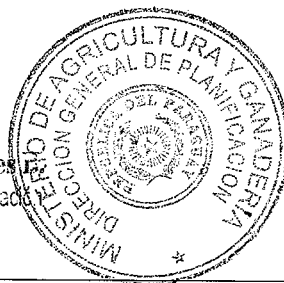
La DINCAP se coordina y administra programas y proyectos de desarrollo rural a nivel institucional y con otras instituciones del sector público, promoviendo y facilitando el adecuado cumplimiento de los convenios con respecto a la planificación, programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, la suma de **Gs. 8.513.572.817** (Garaníes ocho mil quinientos trece millones quinientos setenta y dos mil ochocientos diecisiete), ejecutándose el 74%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	4.903.159.449	4.903.159.449	4.604.426.820	298.732.629	94
200	Servicios No Personales	1.998.400.075	2.239.235.693	1.055.354.686	1.183.881.007	47
300	Bienes de Consumo e Insumos	530.638.960	399.803.342	261.058.544	138.744.798	65
500	Inversión Física	892.054.333	942.054.333	373.240.000	568.814.333	40
800	Transferencias	160.000.000	0	0	0	0
900	Otros Gastos	29.320.000	29.320.000	8.683.181	20.636.819	30
TOTAL		8.513.572.817	8.513.572.817	6.302.763.231	2.210.809.586	74

A su vez se ha apoyado a través de la Sub UAF, a los proyectos en la tramitación de las solicitudes de pagos, procesos de reprogramaciones de créditos presupuestarios conforme a los pedidos de los diferentes Proyectos administrados por la DINCAP, seguimiento a las ampliaciones presupuestarias en el Ministerio de Hacienda (MH), y compras bajo diferentes modalidades. Asimismo, se ha dado cumplimiento a los trámites administrativos conforme al manual de procedimiento para la presentación de informes técnicos, de gestión y avances físicos de los programas y proyectos.

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



José LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



La ejecución de los PAC realizados en la DINCAP se detalla a continuación.

Modalidades	Dependencia/ Proyectos						Total
	DINCAP (Monto Gs.)	FOCEM (Monto Gs.)	PIMA (Monto Gs.)	PISCEA (Monto Gs.)	PPI II (Monto Gs.)	PROMAFI (Monto Gs.)	
Contratación Directa (CD/SD)	377.088.840	122.963.163	48.070.950	2.773.954.886		64.283.500	3.386.361.339
Licitación Pública Nacional (LPN)			31.319.090.731	40.807.155.609			72.126.246.340
Licitación Concurso de Oferta (LCO)	808.550.224	124.184.600					932.734.824
Solicitud de Cotización (SC)	393.802.000		1.434.758.000				1.828.560.000
Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)					77.000.000	77.000.000	154.000.000
Cotización Nacional de Precios (CNP)					43.903.500	135.860.000	179.763.500
Total	1.579.441.064	247.147.763	32.801.919.681	43.581.110.495	120.903.500	277.143.500	78.607.666.003

Asimismo, cabe aclarar que los llamados realizados en el marco de los Proyectos se encuentran acorde:

- **FOCEM**, Convenio FOCEM (COF) Proyecto Piloto “Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos” N° 05/07 del 28 de mayo de 2007. ADDENDUM N° 01/12 al CONVENIO DE FINANCIAMIENTO FOCEM Proyecto “Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos” (COF N° 05/07) del 20 de marzo del 2012, y ADDENDUM N° 02/16 al CONVENIO DE FINANCIAMIENTO FOCEM Proyecto “Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos” (COF N° 05/07) del 01 de junio del 2016, bajo la Ley 2051/03 “De Contrataciones Públicas”.
- **PIMA** (Convenio de Préstamo BIRF 9064-PY), bajo las directrices de adquisiciones del Banco Mundial para los prestatarios de IPF de julio de 2016, revisado en noviembre de 2017 y agosto de 2018 y exceptuados de la Ley 2051/03 “De Contrataciones Públicas” teniendo en cuenta el artículo 2°.- Contrataciones Excluidas.
- **PISCEA** (Contrato de Préstamo N° 4423/OC-PR) bajo la Ley 2051/03 “De Contrataciones Públicas” teniendo en cuenta el artículo 2°.
- **PPI II** (Convenio de Financiación que incluye Préstamo N° 2000001930 y Donación N° 20000001931) y **PROMAFI** (Contrato de Préstamo N° 2000000643 y Donación N° 2000001397, bajo modalidades establecidas en el Manual de Adquisiciones del FIDA que son implementadas desde el año pasado.

Así también, se han realizado actividades de fiscalización y seguimiento a la implementación y ejecución de los proyectos PIMA y PPI FASE II, en las comunidades indígenas y campesinas, es importante señalar que en el marco Emergencia Sanitaria COVID-19 se reforzaron los trabajos y salidas al campo a la verificación de las inversiones realizadas por los proyectos mencionados administrados por la DINCAP. Asimismo, en el marco del Proyecto FOCEM, se ha realizado los trabajos de fiscalización y seguimiento de obras Laboratorio de Bioseguridad.

Entre los principales logros se puede mencionar la aprobación de los recursos de contrapartida local dentro del PGN 2022 para la implementación del Proyecto de la Unidad Ejecutora PMRN FASE III. Al respecto, cabe mencionar que existieron dificultades en lo que respecta al Proyecto Restauración y Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN fase III), por razones de no contar con la contrapartida local.

Ing Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



Balance Anual de Gestión Pública



Alejo Lezcano Páez
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Actividad: 3 Generación de Políticas Públicas del Sector Agrario

La actividad tiene como objetivo la “Formulación, coordinación, planificación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos del ámbito agrario”.

Unidad Responsable: 21 Dirección General de Planificación (DGP)

Resultado Esperado: Políticas, Planes, Programas y Proyectos del Sector Agrario formulados, normalizados, monitoreados y evaluados.

La DGP, a fin de fortalecer la gestión institucional para apoyar el sector productivo nacional, lidera distintas actividades tendientes a alcanzar el fortalecimiento en los procedimientos para la planificación integral de metas y objetivos de los programas institucionales que facilite los mecanismos de monitoreo y evaluación de resultados.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021 se contó con una asignación en el plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021 de **Gs. 3.696.565.639.-** (Guaraníes tres mil seiscientos noventa y seis millones quinientos sesenta y cinco mil seiscientos treinta y nueve) del cual se ha ejecutado el 84 %.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	1.063.273.694	1.003.273.694	992.686.354	10.587.340	99
200	Servicios No Personales	1.782.259.943	1.541.848.193	1.151.460.601	390.387.592	75
300	Bienes de Consumo e Insumos	209.372.681	312.544.431	241.693.368	70.851.063	77
500	Inversión Física	836.899.321	836.899.321	719.708.950	117.190.371	86
900	Otros Gastos	1.000.000	2.000.000	1.084.650	915.350	54
TOTAL		3.892.805.639	3.696.565.639	3.106.633.923	589.931.716	84

A continuación, se detallan los principales logros alcanzados:

Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 - 2023 diagramado, diseñado, aprobado y publicado en la página web del MAG (<http://www.mag.gov.py/index.php/publicaciones>), en respuesta al actual contexto de pandemia y a fin de mejorar la gestión institucional.

Asimismo, se ha trabajado de manera coordinada con la DGAF y la DINCAP en el proceso de ajuste de las metas establecidas en el Plan Financiero conforme a la disponibilidad presupuestaria inicial. Posteriormente se ha ajustado el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de manera coordinada con los referentes de las Unidades Responsables (UR), además se ha programado en el Plan de Acción (PA), cronogramas entregables e intermedios de la entrega de bienes y servicios a los destinatarios, a nivel distrital.

Se ha consolidado, elaborado y presentado los informes al Ministerio de Hacienda (MH), la Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social (STP) y otros en tiempo y forma en el marco de las normativas vigentes. Además se ha realizado el monitoreo de los reportados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema de Planificación por Resultados (SPR), correspondiente al ejercicio 2021.

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



Balance Anual de Gestión
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



En el área de género y juventud rural se cuenta con 3 Estrategias de Género aprobados en el marco de la Política de Igualdad de Género e Interculturalidad del Sector Público Agrario, en los proyectos: Proyecto de Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en Cadenas de Valor en la Región Oriental (Proyecto Paraguay Inclusivo) - PPI II, Proyecto de Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en Departamentos de la Región Oriental del Paraguay – PROMAFI, y Proyecto de Mejoramiento de la Inserción a los Mercados de Productores Agrarios Organizados y Comunidades Indígenas – PIMA.

400 mujeres fortalecen sus capacidades para el empoderamiento económico y político, en los departamentos de Itapúa, Misiones, San Pedro, Caaguazú y Caazapá, y 30 especialistas sociales y ambientales del PIMA fortalecidos en la implementación de la Política de Igualdad de Género. En tanto, en el marco del convenio vigente entre el MAG y la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ) se ha realizado las gestiones que ha beneficiado a 25 jóvenes egresados de las escuelas agrícolas de gestión oficial MAG con ayuda económica anual de 2.000.000 cada uno.

Se ha publicado en la página web oficial del MAG documentos elaborados con informaciones relacionadas a los principales rubros implementados tanto del sector de la Agricultura Familiar como del sector de la Agricultura Empresarial: **“Panorama del Mercado Mundial y Regional de la Soja, “Panorama del Mercado Mundial y Regional del Sésamo”, “Panorama del Mercado Mundial y Regional del Maíz”, “Panorama del Mercado Mundial y Regional del Arroz”, “Panorama del Mercado Mundial y Regional de la Carne Porcina”, “Producción de Mburucuya: Costo de producción y resultados económicos en zonas de los Departamentos de Caazapá y Guairá”, “Costo de producción y resultados económicos en el Dpto. de Paraguari de Cebolla y Papa” y “Análisis de la Oferta y Consumo de Hortalizas: Tomate, Locote, Papa y Cebolla”.**

23 Convenios/Acuerdos/Contratos específicos de Cooperación suscriptos con **Organismo y Entidades del Estado (OEE)**, como Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), entre otros; **Gobiernos departamentales y distritales** como Gobernación de Misiones y Municipalidad de Itakyry – Departamento Alto Paraná, entre otros; **Organismos Internacionales; entidades del sector productivo** como Cámara Paraguaya de Productores de Mandioca y Almidones (CAPAMA), Cooperativa de Producción y Comercialización Caragatay Poty Ltda., Federación de Cooperativas de Producción (FECOPROD), entre otros; y **ente educativo** como la Universidad San Carlos.

33 proyectos con fuentes cooperantes internacionales como Unión Europea (UE), Cooperación Alemana al Desarrollo Internacional (GIZ), Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), China Taiwan, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organizaciones de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Alemán de Desarrollo (KfW), y Banco Mundial (BM).

En ámbito de comercio internacional cabe mencionar las acciones que se han realizado en los Grupos de Trabajo:

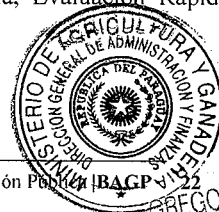
Acuerdo de Agricultura OMC, presentación de la Notificación Agrícola Anual del Paraguay (año fiscal 2021) a través del Sistema de Información y Monitoreo Agrícola (SIMA) de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC), coordinación del Grupo Bienes Agropecuarios (GdTBA), en el marco del Proyecto: Sistemas y tecnología agrícolas para facilitar el comercio en Paraguay (TFAST) financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés), capacitándose a 75 técnicos en “Comercio, Notificaciones MSF y Regulaciones en Inocuidad de Alimentos” y/o “Prácticas en Microbiología, Evaluación Rápida de Microorganismos y Resultados de Pruebas Moleculares”.

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



Balance Anual de Gestión Pública



GREGORIO ALEJO LEZCANO PALA
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Comité Técnico Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CTN MSF), actualmente Paraguay enfoca sus acciones de forma multilateral ante la OMC y bilateral con la Unión Europea (UE), para hacer frente a la nueva política de la Unión Europea: Estrategias de la Granja a la Mesa y de Biodiversidad. Al respecto, se ha presentado y divulgado en los diferentes Comités de la OMC: MSF, Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y Comercio y Ambiente, la diversidad de los sistemas productivos y buenas prácticas agrícolas realizadas a nivel país, para el reconocimiento a nivel mundial, y así también se ha presentado preocupaciones comerciales específicas (PCE) a la Unión Europea ante el Comité MSF/OMC acerca de la modificación y/o eliminación en el ámbito de los Límites Máximos de Residuos (LMR) de sustancias fitosanitarias y sanitarias.

Coordinación Nacional del SGT 8 “Agricultura” del MERCOSUR, se aprobaron y elevaron a consideración del Grupo Mercado Común (GMC) un total de 11 (once) proyectos de normativa, de competencia sectorial, sobre: Requisitos zoonosanitarios de los Estados Partes para la importación de Cerdos Domésticos para Reproducción (Derogación de las Res. GMC N° 56/14 y 38/18)”, Requisitos zoonosanitarios para la importación de huevos para incubar de aves domésticas, Subestándares para Soja, Maíz, Arroz, Kiwi y Arándano y proyectos derogatorios de las Res. GMC 16/98, 69/98, 29/01 y 53/01, sobre Boletín MCS de análisis de lotes de semillas, Acreditación de pruebas de referencia de laboratorios de semillas y sus dos fe de erratas, respectivamente.

Grupo Ad hoc para examinar la consistencia y dispersión del Arancel Externo Común (GAHAEC), Paraguay a través del MAG y el MIC, ha negociado por mantener las tarifas establecidas en los Regímenes Especiales (excepciones) que promueven el crecimiento de la industria nacional y favorecen la producción agropecuaria. Así mismo se ha trabajado para mantener los plazos de vigencia de ciertos instrumentos de política comercial como: Régimen de Materia Prima, Insumos Agropecuarios, Lista Nacional de Excepciones, Régimen de Origen, entre otros.

Negociaciones Comerciales del MERCOSUR. Capítulo Medidas Sanitarias y fitosanitarias (MSF), Cierre del Tratado Comercial bilateral Paraguay - Chile en el marco de la Acuerdo de Complementación Económica N° 35 (ACE 35) de la ALADI, Capítulo MSF, negociado conjuntamente con el Capítulo de Facilitación de Comercio, en donde se ha conseguido lograr acuerdos importantes para los procedimientos de comercio exterior, de forma transparente, en lo que se refiere a tránsito de contenedores que van destinados a terceros países.

Desde el área Agroambiental, se participó de la COP 26 de la CMNUCC, en Glasgow-Escocia, Reino Unido. Asimismo, se ha participado de las reuniones y sesiones ordinarias y extraordinarias de:

- **Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC), Mesa Interinstitucional de trabajo sobre Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA**, por sus siglas en inglés), **Mesa Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+)**, **Mesa del sector Agricultura, Silvicultura y otros Usos de la Tierra (AFOLU)**, por sus siglas en inglés), **Mesa del sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS)**, por sus siglas en inglés), liderada por el MADES;
- **Comité Ejecutivo Técnico (CET)** del Proyecto PROEZA, liderado por la STP;
- **Comisión ODS Paraguay**; liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)
- **Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA)**, liderada por la Honorable Cámara de Senadores.

Ag. Jolinda Torres
Directora General de Planificación



Dr. ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Actividad: 4 Servicios de Extensión Agraria

La actividad tiene como objetivo “Brindar asistencia técnica integral a las familias campesinas, mediante el desarrollo de acciones conducentes para que adopten los materiales biológicos y los métodos más ventajosos concernientes a la producción, manejo y comercialización de sus productos; así como la aplicación de técnicas de conservación de sus recursos productivos y del medio ambiente”.

Unidad Responsable: 06 Dirección de Extensión Agraria (DEAg)

Resultado Esperado: Productores y sus familias del estrato de la agricultura familiar y de comunidades indígenas, logran fortalecer sus capacidades asociativas, con planes de producción, comercializan sus productos y acceden a proyectos.

La Dirección de Extensión Agraria (DEAg) brinda los servicios de asistencia técnica integral a través de sus 614 técnicos de campo y especialistas, con base en 184 Agencias Locales de Asistencia Técnica (ALAT), dependientes de 20 Centros de Desarrollo Agropecuario (CDA).

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021 de Gs. **80.257.251.630.-** (Guaraníes ochenta mil doscientos cincuenta y siete millones doscientos cincuenta y un mil seiscientos treinta) del cual se ha ejecutado el 91%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	52.445.219.747	52.490.694.747	51.006.038.132	1.484.656.615	97
200	Servicios No Personales	9.405.789.388	3.492.965.718	2.872.794.495	620.171.223	82
300	Bienes de Consumo e Insumos	14.765.710.081	17.782.203.487	15.347.522.499	2.434.680.988	86
500	Inversión Física	5.079.558.178	5.165.419.678	2.883.370.038	2.282.049.640	56
800	Transferencias		1.227.968.000	1.212.627.171	15.340.829	99
900	Otros Gastos	98.000.000	98.000.000	74.575.520	23.424.480	76
TOTAL		81.794.277.394	80.257.251.630	73.396.927.855	6.860.323.775	91

Se brindó 211.644 servicios de Extensión Agraria, a 53.937 familias, en los siguientes temas: manejo y recuperación de suelo, sistema de producción de rubros agropecuarios para consumo y renta, uso de semillas mejoradas y fertilizantes de composición química, preparación de alimentos saludables en base a la producción disponible en la finca, conservación de frutas y hortalizas preparación, envasados y etiquetados de productos en base a BPM para su comercialización en feria, gestión asociativa y comercial, entre otros.

Del total de familias capacitadas 49.126 disponen rubros de consumo como: mandioca, poroto, feijoo, habilla, maíz, maní, batata, huerta familiar, arveja, animales menores, y rubros de renta entre los cuales se citan: mandioca, melón, sandía, naranja, pomelo, algodón, yerba mate, maíz, sésamo, chía, naranja agrio, tabaco, tártago, cáñamo, soja, caña de azúcar, papa, frutilla, piña, lechuga, cebolla, tomate, pimiento, repollo, zanahoria, zapallito, murucuyá, vivero de plantas ornamentales, forestales, medicinales, animales menores (aves, cerdos, ovinos, peces) entre otros



Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Además 14. 932 implementan prácticas de manejo de suelo: uso de abonos verdes de invierno (avena negra, lupino, nabo forrajero, millete), cal agrícola, fertilizantes químicos, asociación y rotación de cultivos, curvas de nivel, reforestación, entre otros.

Líderes de 3.590 comités de productores y/o mixtos, realizaron gestiones administrativas para la formalización de documentos, (reconocimiento de la DEAg, Municipalidad y/o Gobernación, protocolización, entre otras). Por otro lado, en coordinación con el Proyecto de Inserción a Mercados Agrarios (PIMA), 198 organizaciones fueron beneficiados con Planes de Asistencia de Emergencia, consistente en apoyo con semillas, herramientas, equipos, suplementación de alimentos y nutrición de ganado menor (aves y cerdos) y otros insumos, para la producción de rubros agropecuarios de consumo y/o renta, con el fin de mitigar el efecto COVID-19.

Un total de 4.797 productores/as feriantes comercializaron (ferias locales, distritales y nacional) sus productos agropecuarios, plantas ornamentales, forestales, medicinales y productos elaborados como dulces, pikles, derivados de lácteos, comidas tradicionales entre otros, por un valor aproximado de guaraníes 3.104.187.000 Gs (Gs Tres mil cientocuatro millones ciento ochenta y siete mil).

Actividad: 5 Asesoramiento en los sectores pecuarios, apícola y acuicola

La actividad tiene como objetivo “Mejorar los sistemas de producción pecuarias, acuícolas y apícolas, con criterios de sostenibilidad y competitividad”.

Unidad Responsable: 17 Viceministerio de Ganadería (VMG)

Resultado Esperado: Productores cuyos ingresos principalmente provienen de actividades pecuarias, acuícolas y apícolas, mejoran los sistemas de producción, con criterios de sostenibilidad y competitividad.

A los efectos del logro del resultado esperado, contó con una asignación en el plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021 de Gs. 80.257.251.630.- (Guaraníes ochenta mil doscientos cincuenta y siete millones doscientos cincuenta y un mil seiscientos treinta) del cual se ha ejecutado el 91%.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021 de Gs. 10.665.816.035.- (Guaraníes diez mil seiscientos sesenta y cinco millones ochocientos dieciséis mil treinta y cinco) del cual se ha ejecutado el 68%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	2.165.709.188	2.215.709.188	2.015.369.977	200.339.211	91
200	Servicios No Personales	2.086.919.966	2.206.819.966	1.306.302.035	900.517.931	59
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.535.271.407	1.378.371.407	702.368.695	676.002.712	51
500	Inversión Física	654.140.000	654.140.000	151.595.612	502.544.388	23
800	Transferencias	2.900.694.018	4.200.694.018	3.062.447.000	1.138.247.018	73
900	Otros Gastos	10.081.456	10.081.456	9.830.162	251.294	98
TOTAL		9.352.816.035	10.665.816.035	7.247.913.481	3.417.902.554	68

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación

Balance Anual de Gestión 2021



Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación
Ministerio de Agricultura y Ganadería



El Viceministerio de Ganadería (VMG) entrega servicios de Asesoramiento técnico especializado en rubros porcino, ovino, caprino, apicultura, acuicultura, mejoramiento genético en bovinos (Aumento de la Tasa de Procreo), aves y ganadería sostenible y cambio climático, en el ejercicio 2021 se ha brindado 760 asesorías en los diferentes rubros en los 17 departamentos del país, beneficiando a un total de 2.382 productores/as de los cuales 1064 son mujeres y 1.318 varones.

Las asesorías especializadas fueron desarrolladas en:

- Genética Reproductiva - Aumento de la tasa de Procreo en: a) Selección de vacas secas y vaquillas según condición corporal, grado de desarrollo reproductivo y fenotipo para ser sometidos a tratamiento hormonal, b) Manejo reproductivo a través del diagnóstico de gestión (Ecografía) en vientres a ser sometidas a protocolo inicial a inseminación a tiempo fijo (IATF), c) Verificación de condición corporal de vientres sometidas a IATF y pesaje de vaquillas carimbo 0 y 9 las cuales serán sometidas a inseminación artificial, y d) Se realizaron inseminación artificial a tiempo fijo.
- Apicultura en: a) Manejo estacional de colmenas orientadas a la producción de miel y cera de abejas, y b) Diversificación apícola.
- Acuicultura en: a) Elaboración de balanceado casero teórico práctico, b) Revisión de estanques donde se evalúa la calidad de agua, nivel del PH, cantidad de oxígeno disuelto en agua, tuvides de agua, c) Biometría de peces, d) Revisión de terrenos para futuras construcciones de estanques, y e) Fileteado.
- Avícola: a) Costo de producción y planeamiento de la inversión inicial en aves ponedoras, b) Capacitación e producción avícola, c) Sanidad, y d) Manejo de incubadoras.
- Porcino: en a) Detección de celos en las hembras, b) Monitoreo y registro del estado de hembras entregadas, y c) Evaluación de las hembras gestantes en manejo, cuidados y sanitación de los lechones.
- Caprino y ovino: en producción y sanitación.

En el registro de profesionales administrado en el VMG se han registrado 1.561 médicos veterinarios (264 nuevos), 18 zootecnistas (15 nuevos), 34 idóneos (9 nuevos). También fueron registrados 67 apicultores y 56 apicultores habilitaron su colmenar 5 realizó traslado de colmena.

En el **Centro Nacional de Producción de Alevines** se han comercializado 147.555 alevines de tilapia (2 a 5 gr.), 350 juveniles de tilapia, 56.754 alevines de pacú, 900 juveniles de pacú, y 31.773 alevines de surubí, vendidos a productores de los departamentos de Cordillera, Central, Misiones, Asunción, Itapúa, Alto Paraná, Caaguazú, San Pedro, Canindeyú, Amambay, Paraguari, y Guaira.

Genética Reproductiva - Aumento de la tasa de Procreo, se ha gestionado y adquirido 2.350 pajuelas de toros mejorados genéticamente del Centro Genético, Asociación de criadores y Asociación Rural del Paraguay de las siguientes razas Senepol, Brahman, Brangus y Braford. Se realizaron inseminación artificial a tiempo fijo de 775 vacas y vaquillas en los departamentos de Caazapá (3 de Mayo), Alto Paraguay, Boquerón, Caaguazú (Distrito San José de los Arroyos), Cordillera (Caraguatay), Concepción (Paso Barreto y Yby Yaú).

Se ha financiado 32 proyectos pecuarios en los departamentos de Canindeyú, Paraguari, Guairá, Concepción, Alto Paraná, Itapúa, Cordillera, San Pedro y Caaguazú.

En el marco de la Alianza Público Privada - **Proyecto Promoción de una Producción Pecuaria Diversificada y sustentable (PROCADENAS)**, componente 3 se ha realizado las siguientes acciones:

Apicultura, se ha realizado 8 reuniones de mesa apícola a nivel regional en los departamentos de Paraguay, Boquerón, Alto Paraná, Ñembucú, Misiones, Paraguari, Itapúa y Pte. Hayes. A nivel Nacional realizada en la ciudad de San Lorenzo, con la participación de productores/as y representantes del sector público y privados de la cadena de valor de miel a nivel nacional sobre los avances y ajustes que deben realizarse para una mejor comercialización de la producción de miel.



Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

En el Departamento de Misiones, se ha beneficiado a 132 productores con la entrega de equipos de cosecha y post cosecha apícola, para el fortalecimiento del Proyecto Apícola de Alianza Público-Privado que abarca a los 10 distritos.

En el Departamento de Caaguazú, distritos de Caaguazú Oeste se ha beneficiadas 102 familias, implementos y equipamientos apícolas, así también se ha entregado para el desarrollo de capacidades de la Asociación de Apicultores de Ñeembucú y a la Confederación de Criadores de Abejas beneficiando en total a 600 familias.

Acuicultura, en el Centro Nacional de Producción de Alevines en manejo de peces, alimentación y construcción de estanques, se ha realizado 17 jornadas de capacitación del cual participaron 424 productores, y 16 estudiantes (6 varones y 10 mujeres) de la Universidad de San Carlos filial Eusebio Ayala, han realizado sus pasantías. Se han entregado Proyectos Acuícolas a Productores beneficiando a 874 familias de 21 distritos de los departamentos de Alto Paraná, Itapúa, Guaira, San Pedro, Paraguari, Cordillera, Caaguazú y Caazapá.

Actividad: **6 Servicios educacionales para formación de técnicos agrarios**

Tiene por objetivo “Realizar acciones tendientes a mejorar la competitividad de la comunidad en la zona rural mediante la formación, capacitación técnica, énfasis en los valores humanos de jóvenes varones y mujeres, para que participen plenamente con su trabajo en el desarrollo productivo de sus comunidades”.

Unidad Responsable: 03 Dirección de Educación Agraria (DEA)

Resultado Esperado: Jóvenes y adolescentes matriculados en instituciones de educación agraria desarrollan capacidades y competencias técnicas agrarias.

La DEA, se encarga de la formación de varones y mujeres del sector rural, a través de las instituciones educativas agrarias distribuidas en todo el país. Actualmente, cuenta con 9 instituciones agrícolas y un Centro de Capacitación y Cría de Cerdos, instalada en la Escuela Agrícola de Villarrica.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. **31.000.416.576.-** (Guaraníes treinta y un mil millones cuatrocientos dieciséis mil quinientos setenta y seis) del cual se ha ejecutado el 92%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	17.196.337.038	17.196.337.038	16.392.885.976	803.451.062	95
200	Servicios No Personales	625.226.786	775.226.786	601.638.744	173.588.042	78
300	Bienes de Consumo e Insumos	4.207.538.249	3.595.807.687	2.718.982.840	876.824.847	76
500	Inversión Física	1.168.045.069	1.168.045.069	529.857.500	638.187.569	45
800	Transferencias	9.549.999.996	8.249.999.996	8.249.999.996	0	100
900	Otros Gastos	15.000.000	15.000.000	8.907.440	6.092.559	40
TOTAL		32.762.147.138	31.000.416.576	28.502.272.496	2.498.144.080	92



Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Actividad: 7 Asistencia para la gestión comercial a productores

La Dirección de Comercialización tiene como objetivo “Estudiar y analizar permanentemente el mercado nacional e internacional, para los productos del sector agropecuario y forestal; y elaborar con la participación de otros organismos oficiales competentes y entidades privadas, los estándares y las normas para la comercialización interna y externa de los productos y subproductos del sector agropecuario y forestal”.

Unidad Responsable: 09 Dirección de Comercialización (DC)

Resultado Esperado: Productores organizados inscriptos en el RENABE que demandan el servicio se insertan en circuitos de comercialización.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. **8.442.585.640.-** (Guaraníes ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos millones quinientos ochenta y cinco mil seiscientos cuarenta) del cual se ha ejecutado el 70%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	5.199.103.908	5.199.103.908	4.394.042.522	805.061.386	85
200	Servicios No Personales	3.560.554.708	1.401.227.644	742.219.386	659.008.258	53
300	Bienes de Consumo e Insumos	948.317.175	901.745.065	478.626.717	423.118.348	53
500	Inversión Física	918.002.442	918.002.442	324.525.026	593.477.416	35
800	Transferencias	7.506.581	7.506.581	0	7.506.581	0
900	Otros Gastos	15.000.000	15.000.000	6.594.450	8.405.550	44
TOTAL		10.648.484.814	8.442.585.640	5.946.008.101	2.496.577.539	70

En el ejercicio 2021, se realiza asistencia técnica en capacitación a las organizaciones de productores de la Agricultura Familiar (AF) con el objetivo de fortalecer sus capacidades en el área gestión de comercial, realizándose **428** asistencias en capacitación, a **7.966** productores de la AF de los departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guaira, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Canindeyú y Amambay. En temas como; manejo de información de mercado, planificación de la producción en función al mercado, buenas prácticas de manejo, manejo de post-cosecha, comercialización conjunta, entre otros temas relacionado a mercadeo y comercialización.

Además se realizó la asistencia en gestión comercial para la inserción efectiva de los productores de la AF a los mercados agropecuarios; mediante esta asistencia **3.971** productores han logrado insertarse en el mercado a través de **156** asistencia, los mismos comercializaron sus productos en los Centros de Comercialización del Abasto de Asunción – CECOPROA, del Abasto Norte de Asunción – CECOPROAN, a la cadena de supermercado RETAIL, a la Secretaria de Emergencia y en las Ferias Agropecuarias permanentes y ocasionales, también se ha facilitado el transporte de sus productos hasta el lugar de comercialización en distintos punto del país. Mediante las ferias ocasionales se ha comercializado varios rubros agropecuarios por un monto aproximado de Gs.

Ing. Agr. Leticia Torres D.
Directora General de Planificación

Balancé Anual de Gestión Pública | BAGP

Dr. ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



796.378.500 y mediante las ferias permanentes por valor de 6.479.578.500 G, con la participación de 1.948 productores de 116 organizaciones.

En el marco del Decreto N° 9230/18, "Por la cual se establece la modalidad complementaria de contratación denominada proceso simplificado para la adquisición de productos agropecuarios de la agricultura familiar y se fijan criterios para la realización de los procesos de contratación y selección aplicadas para estas adquisiciones", se ha comercializado productos de la AF con la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), los siguientes rubros; 18.300 Kg de poroto; 65.055 Kg de zapallo y 96.000 Kg de zanahoria, totalizando un ingreso total Gs. 870.591.000, beneficiando a 248 productores de la AF, socios de la Cooperativa Agronorte y la Federación Frutihortícolas de Itapúa (FEFHIT), organizaciones usuarias de CECOPROA.

Se dispone de registros de intención de siembra de 4.300 productores de cebolla, frutilla, locote, melón, papa, repollo, tomate y zanahoria de los departamentos de Alto Paraná, Itapúa, Central, Cordillera, Concepción, San Pedro, Caaguazú, Guairá, Paraguari, Misiones y Canindeyú, la información es facilitada al SENAVE con el objetivo de adoptar medidas de regulación de ingreso de productos extranjeros.

Actividad: 8 Asistencia técnica para el fomento de la cadena láctea

La actividad es ejecutada desde el Viceministerio de Ganadería (VMG), y tiene como objetivo "Fomentar el desarrollo de la cadena láctea, fortalecer la producción nacional y garantizar el acceso y consumo de productos lácteos inocuos y de calidad".

Unidad Responsable: 17 Viceministerio de Ganadería (VMG)

Resultado Esperado: Productores de leche bovina, organizados con superficie de 1 a 49 has implementan las técnicas adecuadas en la producción lechera.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. 2.880.537.769.- (Guaraníes dos mil ochocientos ochenta millones quinientos treinta y siete mil setecientos sesenta y nueve) del cual se ha ejecutado el 66%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	775.599.994	775.599.994	562.321.217	213.278.777	73
200	Servicios No Personales	737.456.264	719.039.224	506.887.761	212.151.463	70
300	Bienes de Consumo e Insumos	890.330.650	860.080.650	539.701.015	320.379.635	63
500	Inversión Física	360.000.000	496.000.000	277.325.850	218.674.150	56
800	Transferencias	114.000.000	26.667.040	26.667.040	0	100
900	Otros Gastos	3.150.861	3.150.861	0	3.150.861	0
TOTAL		2.880.537.769	2.880.537.769	1.912.902.883	967.634.886	66

Ing Agr Leticia Torres
Directora General de Planificación



Balance Anual de Gestión



Alejo Leizaola Páez
Director General de
Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

En el área de acción el Programa Nacional Fomento de la Cadena Láctea (PNFCL) ante la Pandemia asumió medidas preventivas ajustando la metodología de intervención que implicó aunar esfuerzos para alcanzar objetivos propuestos. Las medidas implicaron reducir las gestiones gerenciales del programa ante la Comisión Interinstitucional de Competitividad Láctea – CICLA y con los diferentes actores a reuniones virtuales; así como también la labor de asistencia técnica, a la asistencia técnica especializada finca a finca y limitando al máximo las capacitaciones o prácticas grupales. En este contexto, se brindó 518 asistencia técnica y capacitación a un total de 527 productores, de 45 organizaciones, 26 distritos y 10 departamentos, en las siguientes áreas: nutrición animal, rutina de ordeño, calidad de leche e higiene, manejo sanitario, manejo reproductivo y registro económico de la finca.

Otro logro importante fue obtener el aumento del volumen de producción comercializado de 11,6 % de los productores asistidos y la comercialización ininterrumpida durante el año por parte de todas las organizaciones asistidas por el PNFCL a las diversas industrias del país.

Además, el Programa Nacional Fomento de la Cadena Láctea se ha enfocado en llevar a cabo el plan forrajero donde se destaca la preparación, recuperación de suelos y disponibilidad de recursos forrajeros de calidad para alimentación del hato lechero durante las épocas críticas (inviernos y sequías del verano), preparación de reservas forrajeras, producción y elaboración de ensilajes. Asimismo, para culminar el año se realizó el “Encuentro anual del sector lechero”, en donde estuvieron representados todos los actores de la cadena y productores representantes de cada organización beneficiada con el Plan Forrajero con el objeto de exponer los resultados obtenidos, los avances y beneficios logrados con la implementación de plan.

Proyecto: 9 Restauración y Manejo Sostenible de Recursos Naturales – PMRN III

El objetivo del Proyecto es la “Adopción Sustentable de la Agricultura de Conservación, por la Agricultura Familiar”.

Unidad Responsable: 26 Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

Resultado Esperado: Productores agrícolas adoptan la agricultura de conservación adecuado al cambio climático e incrementan la productividad de sus fincas.

Se ha conformado la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) y designación de funcionarios responsables que ocupan los respectivos cargos para dar inicio al proceso de ejecución del Proyecto (Coordinador General, Coordinador Técnico, Coordinador Administrativo, Especialista en Programación y Evaluación). Asimismo, se tiene la afectación de 32 técnicos extensionistas de la DEAg para el acompañamiento técnico en áreas de intervención Caazapá, Caaguazú, San Pedro, Concepción y Paraguari.

No Objeción del KfW de la lista corta. En trámites la No Objeción de Términos de Referencias para el llamado a licitación de Consultoría Internacional (Ad Referéndum).

En el ejercicio 2021, el Proyecto no tuvo ejecución plena, debido a que no disponía de recursos de contrapartida local, considerando que los costos operativos y de asistencia técnica está sujeta a la contrapartida local para la implementación, considerando que el financiamiento previsto a la contrapartida local para la implementación, considerando que el financiamiento previsto a la donación está solo destinado para transferencia y consultorías. Por ello, cabe mencionar la aprobación de los recursos de contrapartida local dentro del PGN 2022 para la implementación del Proyecto PMRN FASE III.



Proyecto: 10 Mejoramiento de Agricultura Familiar Campesina e Indígena – PPI II

Este proyecto tiene como objetivo “Contribuir a incrementar los activos, los ingresos y calidad de vida de la población objetivo, mediante su inserción, de forma sostenible, a través de sus organizaciones sociales representativas, en cadenas de valor, con visión de género y conservación del medio ambiente”.

Unidad Responsable: 26 Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

Resultado Esperado: Familias rurales pobres del área del Proyecto insertados en cadenas de valor.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. **26.380.989.090.-** (Gs. Veintiséis mil trescientos ochenta mil novecientos ochenta y nueve mil noventa) del cual se ha ejecutado el 29%.

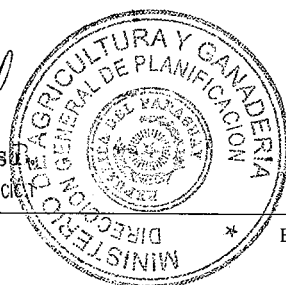
OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	1.332.519.890	1.209.019.890	800.189.286	408.830.604	66
200	Servicios No Personales	1.473.920.000	1.547.420.000	686.681.863	860.738.137	44
300	Bienes de Consumo e Insumos	196.949.200	196.949.200	178.302.700	18.646.500	91
500	Inversión Física	0	0	0	0	0
800	Transferencias	23.364.000.000	23.414.000.000	5.932.368.000	17.481.632.000	25
900	Otros Gastos	13.600.000	13.600.000	12.603.783	996.217	93
TOTAL		26.380.989.090	26.380.989.090	7.610.145.632	18.770.843.458	29

Se han aprobado 7 Planes de Fortalecimiento (PF) de los cuales 7 Organizaciones Rurales (OR) recibieron sus primeros desembolsos y 3 segundo desembolso; 4 Planes de Micro Capitalización (PMC) recibieron sus primeros desembolsos, y 1 Plan de Negocio Articulado - PNA recibió su primer y segundo desembolso, beneficiándose a 921 familias.

Acuerdo firmado con el Crédito Agrícola de Habilitación, facilitando a las OR la opción de solicitar Fondo de Garantía para garantizar el acceso al crédito mediante la constitución de Certificado de Ahorro (CDAs) en Instituciones Financieras Intermedias (IFIs).

En cuanto a la meta física planificada para el ejercicio 2021 no se llegó, en tanto, se ha realizado las gestiones con las OR para ajustar las documentaciones que son requerimientos solicitados por los organismos de control, a fin de que las mismas puedan acceder al financiamiento, una de las dificultades es la falta de Licencia Ambiental por parte de las Organizaciones, considerando que las mismas deben realizar las gestiones ante el MADES, requisito necesario para acceder a un Plan de Negocio/Plan de Negocio Articulado.

Eng. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP



GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Proyecto: 11 Mejoramiento de la AFC e Indígena en la Región Oriental – PROMAFI

El proyecto tiene como objetivo “Mejorar la productividad y comercialización a través de organizaciones fortalecidas”.

Unidad Responsable: 26 Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

Resultado Esperado: Familias rurales pobres del área del Proyecto insertados en comercialización de la producción.

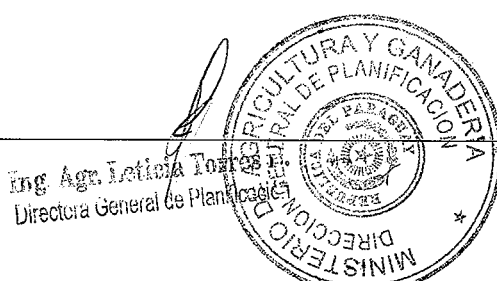
A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. **32.699.714.076.-** (Guaraníes treinta y dos mil seiscientos noventa y nueve millones setecientos catorce mil setenta y seis) del cual se ha ejecutado el 8%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	1.668.330.876	1.397.330.876	769.202.972	628.127.904	55
200	Servicios No Personales	4.009.240.000	3.614.240.000	569.765.188	3.044.474.812	16
300	Bienes de Consumo e Insumos	206.207.200	236.207.200	143.823.650	92.383.550	61
500	Inversión Física	104800000	2.104.800.000	101.000.000	2.003.800.000	5
800	Transferencias	26.711.136.000	25.347.136.000	897.970.500	24.449.165.500	4
900	Otros Gastos	0	0	0	0	0
TOTAL		32.699.714.076	32.699.714.076	2.481.762.310	30.217.951.766	8

Se han aprobado 22 Planes de Fortalecimientos aprobados, con primer desembolso y 14 OR con segundo desembolso, 1 Plan de Desarrollo Comunitario con primer desembolso y 1 Plan de Negocios con primer desembolso.

Convenio firmado con el Banco Nacional de Fomento (BNF) el Fondo a ser depositado se constituirá como Fondo de Garantía para que la Entidad Fiduciaria, a fin de otorgar la garantía correspondiente a las Organizaciones Rurales (OR) asistidas por el Proyecto que requieran créditos para capital operativo o inversiones de las IFIs del sistema financiero formal.

En cuanto a la meta física planificada para el ejercicio 2021 no se llegó, en tanto, se ha realizado las gestiones con las OR para ajustar las documentaciones que son requerimientos solicitados por los organismos de control, a fin de que las mismas puedan acceder al financiamiento, una de las dificultades es la falta de Licencia Ambiental por parte de las Organizaciones, considerando que las mismas deben realizar las gestiones ante el MADES, requisito necesario para acceder a un Plan de Negocio/Plan de Negocio Articulado.



Balance Anual de Gestión

Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Proyecto: 12 SP FOCES Lab. Bioseguridad Fort. del Lab. de Control de Alimentos

El proyecto tiene como objetivo el “Mejoramiento de la competitividad en mercados internacionales con certificación de calidad e inocuidad mediante la implementación de un laboratorio de referencia a nivel nacional y del MERCOSUR”.

Unidad Responsable: 26 Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

Resultado Esperado: Laboratorio de Bioseguridad NSB2A construido, equipado y funcionando.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. **5.870.980.142.-** (Guaraníes cinco mil ochocientos setenta millones novecientos ochenta mil ciento cuarenta y dos) del cual se ha ejecutado el 9%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	121.360.590	161.192.228	151.329.612	9.862.616	94
200	Servicios No Personales	639.078.563	599.246.925	92.389.450	506.857.475	15
300	Bienes de Consumo e Insumos	5.110.540.989	5.110.540.989	295.567.506	4.814.973.483	6
500	Inversión Física	0	0	0	0	0
800	Transferencias	0	0	0	0	0
900	Otros Gastos	0	0	0	0	0
TOTAL		5.870.980.142	5.870.980.142	539.286.568	5.331.693.574	9

En dicho Laboratorio de Bioseguridad NSB2A (Laboratorio de Nivel de Seguridad Biológica 2 Animal), se realizarán diagnósticos de enfermedades zoonóticas de animales con importancia socio económicas, y determinará la inocuidad de productos biológicos; lo cual, permitirá mantener el Status Sanitario para un mejor y mayor acceso a los mercados más exigentes (Cuota Hilton, Unión Europea, Estados Unidos, Japón, etc.).

Para ello, se unifican siete (7) laboratorios físicamente separados e independientes, que son Laboratorio de: Enfermedades vesiculares, Enfermedad de Brucelosis, Enfermedades nerviosas (Rabia, Encefalopatías), Enfermedad Tuberculosis, Enfermedades virales (áreas de Newcastle/A.I.E./I.A y Peste porcina), Cultivo celular, Biología molecular (PCR, Prueba de proteína C reactiva); y la construcción de áreas específicas para: Control de vacunas, Lavado y Esterilización, depósito, entre otros.

En el ejercicio 2021 se procedió a la recepción provisoria del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A bajo reserva, asimismo se ha inaugurado e iniciado las actividades. Cabe mencionar que se ha completado el equipamiento con equipos informáticos y mobiliario, el cual fue complementado con equipos del SENACSA.

Fueron capacitados 6 Técnicos Laboratoristas, en manejo de diversas enfermedades, a quienes se les proveyó pasajes para el exterior y viáticos, acorde al Plan de Capacitaciones aprobado por el Organismo Financiador.



Ing. Agr. JUAN LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

La baja ejecución se debe a la situación de Pandemia COVID 19 no pudiéndose utilizar en su totalidad los recursos asignados para la capacitación de los técnicos del SENACSA en el exterior, en cuanto a la adquisición de equipo de Laboratorio se tuvo ajustes en las especificaciones técnicas y a esto se suma que la DNCP cambio en varias ocasiones el pliego estándar obteniendo en noviembre la no objeción correspondiente. Asimismo, cabe, mencionar que el 27 de diciembre del 2021 se recibe la certificación que el Laboratorio de Bioseguridad NSB2A ya está en condiciones.

Proyecto: 13 SP Desarrollo Rural Sostenible (BIRF 7503 - PA)

El Proyecto Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), tiene como objetivo “Mejorar de manera sostenible la condición socioeconómica de los pequeños productores agrícolas y de comunidades indígenas en el área del Proyecto, a través del apoyo a las acciones para fortalecer su organización comunitaria, su auto-gestión y el acceso a los mercados y cadenas de valor”.

Unidad Responsable: 26 Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

Resultado esperado: Productores de la Agricultura Familiar y Comunidades Indígenas reciben con asistencia técnica y financiera para mejorar sus condiciones socio económica.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. 3.445.357.175.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones trescientos cincuenta siete mil ciento setenta y cinco) del cual se ha ejecutado el 95%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	1.567.017.629	1.504.218.809	1.498.991.609	5.227.200	100
200	Servicios No Personales	360.317.306	497.997.942	394.360.223	103.637.719	79
300	Bienes de Consumo e Insumos	0	0	0	0	0
500	Inversión Física	0	0	0	0	0
800	Transferencias	0	1.443.140.424	1.371.296.438	71.843.986	95
900	Otros Gastos	14.250.000	0		0	0
TOTAL		1.941.584.935	3.445.357.175	3.264.648.270	180.708.905	95

Se han presentado en tiempo y forma los informes a las diferentes instancias del MAG, Ministerio de Hacienda (MH) y Banco Mundial como Informe Final de Estado Financiero de cierre (auditado por la Auditoría Financiera Externa), plazo: 30/04/21, 2 Informes de Saldo Bancario TRIMESTRAL según Resolución N° 305 del MH, plazo 10 de abril y 10 julio 2021, 3 Informes mensual de Conciliaciones Bancarias de la Cuenta Especial, plazo: hasta 10 días posteriores al cierre del mes.

Informes semestrales reportados y presentados: Informe semestral IFR (Informe Financiero Intermedio). Plazo de carga en la página del BM Client Connection: 15/08/21, Informe Avance del Plan Operativo Anual 2021, Informe Semestral Formato Ficha A y Reportes cuatrimestrales de Avance del PEP (Plan Estratégico Plurianual).

Ing. Agr. Leticia Torres D.
Directora General de Planificación



GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Balance Anual de Gestión Pública BAGP



Proyecto: 14 Censo y Encuestas agropecuarias

El objetivo del Proyecto es “Censo Agropecuario Nacional”; el cual no coincide con lo declarado en el informe remitido.

Unidad Responsable: 26 Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

Resultado Esperado: Información agraria de calidad elaborada y actualizada.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. **57.900.606.030.-** (Guaraníes cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y dos millones quinientos sesenta y seis quinientos uno) del cual se ha ejecutado el 16%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	4.219.471.328	4.641.541.328	2.934.681.225	1.706.860.103	63
200	Servicios No Personales	50.253.311.931	38.113.464.690	2.407.470.669	35.705.994.021	6
300	Bienes de Consumo e Insumos	747.251.642	834.344.342	612.998.180	221.346.162	73
500	Inversión Física	2.222.531.600	14.251.258.670	3.530.224.425	10.721.034.245	25
800	Transferencias	0	0	0	0	0
900	Otros Gastos	0	59.997.000	3.200.000	56.797.000	5
TOTAL		57.442.566.501	57.900.606.030	9.488.574.499	48.412.031.531	16

Conformación del equipo técnico humano, tanto de la UEP, como así también la contratación de los diferentes Especialistas que apoyan a la Dirección de Censo y Estadísticas Agropecuarias (DCEA) para la realización de la Prueba Piloto del Censo Agropecuario Nacional en el Departamento de Caaguazú, específicamente en los distritos de Carayao, Raúl A. Oviedo y 3 de Febrero, cuyo desarrollo se mantuvo dentro de los términos establecidos (plazo de 30 días). Fueron censadas 7.071 unidades productivas, de los cuales 462 corresponden a Comunidades Indígenas.

Se ha socializado y difundido los objetivos y la metodología de implementación de la Prueba Piloto y del Censo Agropecuario Nacional con los actores claves de los Departamentos y Distritos afectados por esta iniciativa.

Desarrollo del Sistema de Gestión Integral – Plataforma ARcGIS como el gran desafío en la utilización de la “Tecnología” en los procesos de levantamiento en territorio, como así también la transmisión y recepción de los datos, procesamiento, monitoreo, entre otros. Sobre el mismo punto, el BID contrató un consultor internacional para asesorar a los funcionarios de la DCEA y se logró contar con una plataforma operativa para la Prueba Piloto.

Las capacitaciones fueron realizadas satisfactoriamente en temas como “Capacitación en ARcGIS” y “Capacitación en GIS” orientados a funcionarios de la DCEA – PISCEA.

La baja ejecución presupuestaria del Proyecto se debió a los procesos de adquisición que fueron lentos principalmente por la cantidad de consultas y protestas en cada llamado, de los cuales los procesos licitatorios, estaban previstos 8 procesos priorizados para el levantamiento censal que debían estar adjudicados a julio/2021.



GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación





Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Considerando que no se pudo finalizar los procesos en el tiempo establecido, se determina cancelar el levantamiento censal previsto para Setiembre/2021 (Decreto 6089/2021), siendo adjudicados los procesos licitatorios a partir de Octubre/2021, en tanto otros declarados desiertos como la compra de contenedores oficina, espectrómetros, drones, generador eléctrico y dos adjudicaciones no fueron pagadas en el año 2021 por protestas que recién en enero/2022 fueron finiquitadas ante el BID. Por ello, no se pudo realizar el pago a la adjudicación de Tablet y al Servicio de Gestión de Recursos Humanos por un monto de más de Gs. 18.000.000.000 que afectó la ejecución.

Proyecto: 15 Restauración de los Sistemas de Producción de la AF – RESIPROAF

El objetivo del Proyecto es “Mejorar los sistemas de producción agropecuarios de los productores de la Agricultura Familiar”.

Unidad Responsable: 01 Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF)

Resultado Esperado: Se prevé asistir a 20.000 familias con la provisión de paquetes tecnológicos, que comprenden herramientas menores, maquinarias e implementos agrícolas (tractores, camiones, motocultores, trilladoras, desgranadoras, sembradoras), perforación y equipamiento de pozos artesianos, sistemas de sombaje, sistemas de riego y de distribución de agua, invernaderos y kits de producción de animales menores.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. **170.626.920.432.-** (Guaraníes ciento setenta mil seiscientos veintiséis mil novecientos veinte mil cuatrocientos treinta y dos) del cual se ha ejecutado el 88%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	0	2.249.878.717	1.610.332.749	639.545.968	72
200	Servicios No Personales	0	11.075.999.286	8.256.566.845	2.819.432.441	75
300	Bienes de Consumo e Insumos	0	21.831.514.246	14.281.232.954	7.550.281.292	65
500	Inversión Física	0	11.992.668.102	2.471.825.250	9.520.842.852	21
800	Transferencias	0	123.476.860.081	122.760.373.742	716.486.339	99
900	Otros Gastos	0	0	0	0	0
TOTAL		0	170.626.920.432	149.380.331.540	21.246.588.892	88

Al cierre del año se ha logrado beneficiar a 12.743 productores de la Agricultura Familiar a través de 634 transferencias realizadas.

Mediante la Licitación Pública – Ley N° 2051 se ejecutó:

- Servicio de mecanización en maíz 1000 ha de siembra mecanizada convencional y Algodón 160 ha,
- 12 Servicio de perforación y equipamiento de pozos artesiano,
- 5106 bolsas de fertilizantes entregadas, 415 rollos de Malla media sombra, 334 rollos de mulching, 660 rollos film plástico y 48 Herramientas menores.

85 paquetes tecnológicos transferidos a productores organizados e individuales a nivel nacional consistente en; bienes (pozos, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra), insumos agropecuarios, animales menores, maquinarias, implementos y equipos en el marco del Proyecto RESIPROAF.



LEZCANO PAEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ing. Agr. Jolinda Torres
Directora General de Planificación





Proyecto: 16 Mejoramiento de la Inserción a Mercados en la Región Oriental (PIMA)

El objetivo del Proyecto es “Mejorar el acceso a los mercados y brindar apoyo de emergencia a las organizaciones de productores agrícolas, las comunidades indígenas y sus miembros, para la actual emergencia Covid-19 y futuras crisis o emergencias elegibles”

Unidad Responsable: 26 Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

Resultado Esperado: Productores agrarios organizados del área del proyecto Insertados en cadenas de valor.

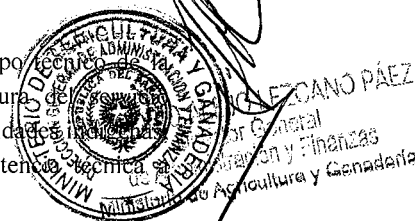
A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. 137.556.606.943.- (Guaraníes ciento treinta y siete mil quinientos cincuenta y seis millones seiscientos seis mil novecientos cuarenta y tres) del cual se ha ejecutado el 72%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	5.579.747.970	11.770.098.037	10.945.281.181	824.816.856	93
200	Servicios No Personales	14.580.618.346	4.640.513.902	2.752.136.807	1.888.377.095	59
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.263.953.484	4.064.669.966	3.534.313.887	530.356.079	87
500	Inversión Física	10.184.181.067	32.260.375.048	19.520.932.082	12.739.442.966	61
800	Transferencias	94.616.018.645	84.781.949.990	62.193.442.862	22.588.507.128	73
900	Otros Gastos	7.495.200	39.000.000	6.752.246	32.247.754	17
TOTAL		126.232.014.712	137.556.606.943	98.952.859.065	38.603.747.878	72

158 Planes de Asistencia de Emergencia (PAE) por Covid-19 financiados, por un monto total de Gs. 62.193.442.862, destinados a la producción de aves, producción porcina, producción de hortalizas, producción de granos para autoconsumo y renta y para la adquisición de maquinarias e implementos de uso comunitario, a fin de dar respuesta a los efectos del Covid-19 y contribuir a la recuperación económica y la seguridad alimentaria de las familias.

El total de beneficiarios alcanza 18.456 (11.639 mujeres y 6.817 hombres) productores agrarios organizados de la Agricultura Familiar y miembros de las comunidades indígenas. Cabe destacar, que son 11 (once) comunidades indígenas beneficiando a 1.374 miembros de los departamentos de San Pedro, Guairá, Caaguazú, Amambay y Canindeyú, fueron beneficiarias con estos Planes de Asistencia de Emergencia para la producción de aves y producción porcina para cría.

En el marco del PIMA, a partir del segundo semestre del 2021 se fortalece el equipo DEAg en 15 departamentos de la región oriental del país, ampliando la cobertura institucional a aproximadamente 11.237 familias de la agricultura familiar y de comunidades indígenas mediante la contratación de 118 técnicos extensionistas y 9 técnicos para la asistencia técnica a comunidades indígenas.



Ing. Agr. Patricia Torres D.
Directora General de Planificación



Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Se realizaron capacitaciones dirigidas a productores organizados en temas como: fortalecimiento organizacional, cadenas de valor, mercadeo, organización de ferias, emprendedurismo, elaboración de planes de negocios, elaboración de proyectos y otros temas de interés. Asimismo, mediante la capacitación se busca el fortalecimiento de las capacidades técnicas del MAG con la participación de técnicos extensionistas, especialistas y funcionarios de la DEAg y otras dependencias del MAG.

Adquisición de 40 camionetas 4x4 y 130 motocicletas a ser utilizadas a nivel de campo, así como la adquisición de equipos informáticos y mobiliarios para ser distribuidas a varias dependencias del MAG.

Actividad: 20 Agricultura Familiar Campesina

La actividad tiene como objetivo "Coordinación y articulación de la implementación del Pan Nacional de Agricultura Familiar (PNAF)".

Unidad Responsable: 01 Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF).

Resultado Esperado: Instancias de coordinación y articulación instaladas y en funcionamiento.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. **9.250.000.000.-** (Guaraníes nueve mil doscientos cincuenta millones) del cual se ha ejecutado el 18%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	460.000.000	410.000.000	287.663.406	122.336.594	70
200	Servicios No Personales	480.000.000	730.000.000	103.285.800	626.714.200	14
300	Bienes de Consumo e Insumos	3.270.000.000	3.060.000.000	1.248.579.500	1.811.420.500	41
500	Inversión Física	0	0	0	0	0
800	Transferencias	5.000.000.000	5.000.000.000	0	5.000.000.000	0
900	Otros Gastos	50.000.000	50.000.000	0	50.000.000	0
TOTAL		9.260.000.000	9.250.000.000	1.639.528.706	7.610.471.294	18

Se oficializó la incorporación del Viceministerio de Agricultura Familiar Campesina (VAF), creado por Ley N° 6286/2019, a la estructura del MAG, como también de los recursos humanos de la Dirección de Apoyo a la Agricultura Familiar (Art. 3°, Decreto N° 3929/2020).

En las reuniones de la Comisión para la Institucionalización del VAF integrada por referentes de varias dependencias del MAG, consensuándose la propuesta de la Estructura Organizativa, además el borrador del manual de funciones con perfiles de recursos humanos.

Las propuestas de la Estructura Organizativa del VAF fue presentada para su dictamen técnico correspondiente ante la Secretaria de la Función Pública, para la aprobación vía Resolución Ministerial.





Programa: 1 Asistencia para la aplicación de tecnologías innovadoras

El objetivo del Programa es “Mejorar la productividad y la generación de ingresos de los productores de hortalizas (tomate, pimiento, cebolla y papa), en los territorios identificados”.

Unidad Responsable: 06 Dirección de Extensión Agraria (DEAg)

Resultado Esperado: Productores con experiencia productiva reciben apoyo diferenciado con acceso a la tecnología.

A los efectos del logro de las actividades propuestas tiene asignado como plan financiero al cierre del ejercicio fiscal 2021, Gs. **13.525.647.303.-** (Guaraníes trece mil quinientos veinticinco millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos tres) del cual se ha ejecutado el 80%.

OG	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligado	Saldo Presupuestario	%
100	Servicios Personales	474.285.410	474.285.410	456.907.670	17.377.740	96
200	Servicios No Personales	530.600.001	472.481.024	286.935.441	185.545.583	61
300	Bienes de Consumo e Insumos	7.404.627.776	7.462.746.753	6.691.783.638	770.963.115	90
500	Inversión Física	5.116.134.116	5.116.134.116	3.431.016.586	1.685.117.530	67
800	Transferencias	0	0		0	0
900	Otros Gastos	0	0		0	0
TOTAL		13.525.647.303	13.525.647.303	10.866.643.335	2.659.003.968	80

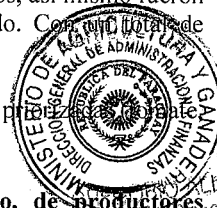
La DEAg en el esfuerzo de dar respuesta al problema identificado en el **diagnóstico** de la producción hortícola ha diseñado el “Programa Agrícola Innovador en Rubros Prioritarios” buscando con ello resolver la poca productividad de las fincas del productor de pequeña escala.

Con el Programa Sustantivo “**MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD DE SISTEMA DE PRODUCCION AGRICOLA**”, se busca contribuir a mejorar la producción y la generación de ingresos de las “Familias de la Agricultura Familiar (AF) asistidos mejoren el rendimiento de producción de hortalizas, en los cuatros rubros seleccionados: tomate, Cebolla, Papa y Pimiento, a través de la asistencia técnica permanente, utilizando diferentes metodologías.

2.226 familias disponen o planifican su finca durante la campaña agrícola en los 4 rubros de priorizados (Tomate, Cebolla, Papa y Pimiento), de un total de 2294 fincas asistidas, quienes fueron beneficiadas con insumos; tales como semillas de los 4 rubros (de alto vigor) semillas de abono verde e insumos técnicos (Film plásticos, fertilizantes, cal agrícola, cinta de goteo, entre otros, así mismo fueron beneficiados, mediante gestiones, con otros proyectos del MAG y sector privado. Con un total de servicios entregados de 22.518, servicios.

En cuanto, a la “Productividad mejorada de la producción de los 4 rubros hortícolas (papa, cebolla, papa y pimiento), cabe mencionar cuanto sigue:

- Porcentaje de productividad mejorada de producción de pimiento, de productores asistidos** (kg/pl de producción de pimiento de productores asistidos en el año t / kg/pl de producción de pimiento en el año t-2)*100. Resultado; de un total de 180 productores, de pimiento se obtuvo un rendimiento promedio de 6 Kgr/planta.



LEJO LEZCANO PAEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

- 2- **Porcentaje de productividad mejorada de producción de cebolla, de productores asistidos** (kg/ha de producción de cebolla de productores asistidos en el año t / kg/ha de producción de cebolla en el año t-2)*100. Resultado; de un total de 470 productores de Cebolla se obtuvo un rendimiento promedio de 14500Kgr/ha.
- 3- **Porcentaje de productividad mejorada de producción de Tomate, de productores asistidos** (kg/ha de producción de tomate de productores asistidos en el año t / kg/ha de producción de cebolla en el año t-2)*100. Resultado; de un total de 967 productores de Tomate se obtuvo un rendimiento promedio de 5.5kgr/planta.
- 4- **Porcentaje de productividad mejorada de producción de Papa, de productores asistidos** (kg/ha de producción de papa de productores asistidos en el año t / kg/ha de producción de cebolla en el año t-2)*100. Resultado; de un total de 574 productores de Tomate se obtuvo un rendimiento promedio de 15100kgr/ha.

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Planificación

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

ANEXO II

➤ Avance de la Población Efectiva

Nombre del Programa	Central/Actividad Misional: Servicios de Extensión Agraria									
	Tipo de Población			Unidad de medida (2)	Cantidad (3)			Avance***		
	☒ Personas	☐ Entorno	☐ Entidades u Organizaciones		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Población total	Productores y sus familias del estrato de la Agricultura Familiar y de Comunidades Indígenas, organizados en comités y/o asociaciones.									288.875
Población potencial										266.189
Población objetivo*	Familias				22.919	32.515	55.434	21.780	32.157	53.937



Ing. Agr. Leticia Torres
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Planificación



YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERIA

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Población Objetivo detallada														
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado**	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado**		Avance***		Distribución Rango étnico (7)	Distribución Por Área (8) Planificado**		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9) Planificado**		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	
Asunción							-		-					
Concepción	5.397	5.328	1.486	3.911	1.431	3.897	18 a 65	-	5.397		5.328			
San Pedro	9.510	9.484	3.543	5.967	3.564	5.920	18 a 65	-	9.350		9.336	160	148	
Cordillera	3.319	3.056	1.192	2.127	1.026	2.030	18 a 65	-	3.319		3.056	-		
Guairá	1.702	1.640	814	888	757	883	18 a 65	-	1.616		1.551	86	89	
Caaguazú	7.538	7.005	3.148	4.390	2.685	4.320	18 a 65	-	7.209		6.713	329	292	
Caazapá	3.888	4.023	1.627	2.261	1.678	2.345	18 a 65	-	3.803		3.931	85	92	
Itapúa	4.482	3.977	2.292	2.190	1.947	2.030	18 a 65	-	4.179		3.719	303	258	
Misiones	2.013	2.026	1.100	913	1.074	952	18 a 65	-	2.013		2.026	-		
Paraguarí	4.208	1.616	1.823	2.385	643	973	18 a 65	-	4.208		4.263	-		
Alto Paraná	4.433	2.647	1.840	2.593	1.194	1.453	18 a 65	-	4.433		4.253			
Central	1.159	4.253	693	466	1.802	2.451	18 a 65	-	1.131		1.255	28	28	
Ñeembucú	1.283	1.283	793	490	719	564	18 a 65	-	1.283		1.239	-		
Amambay	1.270	1.239	651	619	770	469	18 a 65	-	1.030		1.157	240	318	
Canindeyú	3.753	1.475	1.213	2.540	749	726	18 a 65	-	3.498		3.352	255	365	
Presidente Hayes	1.179	3.717	497	682	1.217	2.500	18 a 65	-	579		550	600	459	
Boquerón	300	1.009	207	93			18 a 65	-				300	159	
Alto Paraguay	-	159					-	-						



Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Administración y Finanzas

Balances Anuales de Gestión Pública B.A.G.P.



YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Mborondaha
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERIA

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Total de Población a beneficiar	55.434	53.937	22.919	32.515	21.780	32.157	53.048	-	51.729	2.386	2.208	-
ASESORAMIENTO A SECTORES PECUARIOS, ACUICOLAS Y APICOLAS												
Nombre del Programa Central												
Tipo de Población	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones			Unidad de medida (2)			Cantidad (3)			Avance***		
	Descripción de la Población (1)						Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Población total	Unidades productivas agropecuarias con superficie de 1 a 99 Has.			Unidad productiva agropecuaria					270.926 */			0
Población potencial	Unidades productivas pecuarias con superficie de 1 a 99 Has.			Unidad productiva pecuaria					176.205 */			0
Población objetivo*	Productores cuyos ingresos principales provienen de actividades pecuarias, acuicolas y apícolas.			Productores pecuarios			1.794	806	2.600	1.318	1.064	2.382



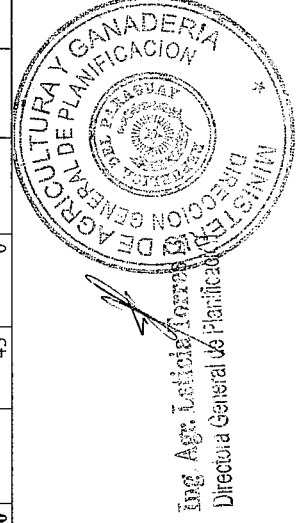
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Ing. Agr. Julián Torres
Dirección General de Planificación

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Población Objetivo detallada														
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado** (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***		Distribución Rango étnico (7)	Distribución Por Área (8)		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9)		Observaciones (10)
			Planificado**		Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	
			Hombres	Mujeres										
Asunción		0	0	0			-		0					
Concepción	168	170	98	70	61	109	30 - 60	0	168		170	5	14	Mbya guaraní Pai tavytera
San Pedro	288	94	113	175	53	41	30 - 60	0	288		94	10	5	Ava Guarani
Cordillera	136	122	76	60	86	36	25 - 60	0	136		122		0	
Guairá	150	252	102	48	120	132	30 - 60	0	150		252			
Caaguazú	253	314	166	87	188	126	30 - 60	0	253		314	20	0	
Caazapá	57	86	45	12	70	16	20 - 60	0	57		86			
Itapúa	341	414	256	85	247	167	30 - 60	0	341		414			
Misiones	271	54	241	30	48	6	30 - 60	0	271		54			
Paraguarí	256	194	178	78	77	117	30 - 60	0	256		194			
Alto Paraná	201	173	152	49	136	37	30 - 60	0	201		173	10	15	Ache
Central	84	0	37	47	0	0	30 - 60	0	84		0			
Ñeembucú	118	15	104	14	14	1	30 - 60	0	118		15			
Anambay	31	46	28	3	29	17	25 - 60	0	31		46	5	0	
Carindeyú	55	200	33	22	44	156	30 - 60	0	55		200	10	10	Ache
Presidente Hayes	31	1	27	4	1	0	35 - 60	0	31		1	10		
Boquerón	130	204	111	19	115	89	30 - 60	0	130		204	10	5	Yalve Sanga - Enlhet - Nivacle
Alto Paraguay	30	43	27	3	24	14	30 - 60	0	30		43	0		



Total de Población a beneficiar	2.600	2382	1794	806	1318	1064	0	2.600	0	2382	80	49
---------------------------------	-------	------	------	-----	------	------	---	-------	---	------	----	----

ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA										
Nombre del Programa Sustantivo	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones			Unidad de medida (2)	Cantidad (3)			Avance***		
Tipo de Población	Descripción de la Población (1)				Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Población total	Unidades productivas con actividades agropecuarias con superficie de 1 a 49 has.			unidad productiva agropecuaria			270.926			0
Población potencial	Unidades productivas con superficie de 1 a 49 has. con producción de leche bovina			unidad productiva pecuaria			176.205			0
Población objetivo*	Productores de leche bovina organizados con superficie de 1 a 49 has.			asistencia	320	430	750	290	237	527



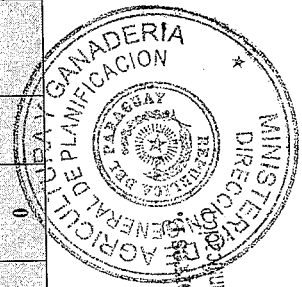
Ing Agr. Estelita Torres
 Directora General de Planificación



ALFONSO ALEJANDRO LEZCANO PAEZ
 Director General
 de Administración y Finanzas
 Ministerio de Agricultura y Ganadería

Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Población Objetivo detallada																		
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado*** (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)				Avance***		Distribución Rango etéreo (7)	Distribución Por Área (8)		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9)		Avance***		Observaciones (10)
			Planificado**		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena			
			Hombres	Mujeres														
Asunción	0	0	0	0	0	0	0	0	18-70	0	0	0	0	0				
Concepción	70	38	20	50	23	15	15	15	18-70	0	70	38						
San Pedro	200	149	80	120	86	63	63	63	18-70	0	200	149						
Cordillera	30	27	15	15	20	7	7	7	18-70	0	30	27						
Guairá	25	25	10	15	15	10	10	10	18-70	0	25	25						
Caaguazú	275	202	135	140	104	98	98	98	18-70	0	275	202						
Caazapá	20	0	10	10	0	0	0	0	18-70	0	20	0						
Itapúa	20	4	10	10	2	2	2	2	18-70	0	20	4						
Misiones	15	20	5	10	9	11	11	11	18-70	0	15	20						
Paraguarí	15	12	7	8	10	2	2	2	18-70	0	15	12						
Alto Paraná	10	0	5	5	0	0	0	0	18-70	0	10	0						
Central	0	0	0	0	0	0	0	0	18-70	0	0	0						
Ñeembucú	10	0	5	5	0	0	0	0	18-70	0	10	0						
Amambay	7	0	2	5	0	0	0	0	18-70	0	7	0						
Canindeyú	40	35	10	30	15	20	20	20	18-70	0	40	35						
Presidente Hayes	4	0	2	2	0	0	0	0	18-70	0	4	0						
Boquerón	6	15	3	3	6	9	9	9	18-70	0	6	15						
Alto Paraguay	3	0	1	2	0	0	0	0	18-70	0	3	0						
Total de Población a beneficiar	750	527	320	437	290	237	237	237		0	750	0	527	0	0			



Ing. Ag. Lezcano Paz

Director General

Ministerio de Agricultura y Ganadería



YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Moenyenda
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERIA

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Identificación de la Población										
PROYECTO DE INSERCIÓN A LOS MERCADOS AGRARIOS (PIMA)										
Nombre del Programa	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones			Unidad de medida (2)	Cantidad (3)			Avance***		
Tipo de Población	Descripción de la Población (1)				Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Población total	Unidades productivas de base agraria del país, CAN 2008			Unidades productivas			288.875			0
Población potencial	Unidades productivas del estrato de la Agricultura Familiar y de Comunidades Indígenas, que responden a los criterios de identificación de la REAF-MERCOSUR			Unidades productivas			269.336			0
Población objetivo*	Productores y sus familias del estrato de la Agricultura Familiar y de Comunidades Indígena, organizados en comités y/o asociaciones.			Productores	5.243	5.994	11.237	5.243	5.994	11.237

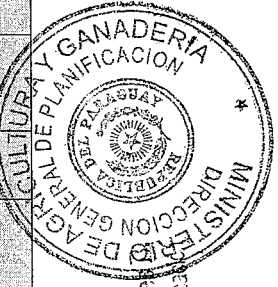


RODRIGO ALFARO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ing. Agr. Lección Torres
Directora General de Planificación

Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Población Objetivo detallada															
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento Planificado** (5)	Avance***	Distribución por sexo (6)		Avance***		Distribución Rango etéreo (7)	Distribución Por Área Planificado** (8)		Avance***		Distribución por Grupo Étnico (9)		Avance***	Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena		
Asunción							-	0	0						
Concepción	217	217	7	210	7	210	18 a 65		217		217		217		217
San Pedro	1.698	1.698	807	891	807	891	18 a 65		1.698		1.698		1.698		1.698
Cordillera	489	489	176	313	176	313	18 a 65		489		489		489		489
Guairá	717	717	403	314	403	314	18 a 65		717		717		717		717
Caaguazú	1.497	1.497	758	739	758	739	18 a 65		1.497		1.497		1.497		1.497
Caazapá	831	831	377	454	377	454	18 a 65		831		831		831		831
Itapúa	1.446	1.446	686	760	686	760	18 a 65		1.446		1.446		1.446		1.446
Misiones	825	825	436	389	436	389	18 a 65		825		825		825		825
Paraguarí	1.111	1.111	594	517	594	517	18 a 65		1.111		1.111		1.111		1.111
Alto Paraná	681	681	279	402	279	402	18 a 65		681		681		681		681
Central	621	621	312	309	312	309	18 a 65		621		621		621		621
Ñeembucú	321	321	146	175	146	175	18 a 65		321		321		321		321
Amambay	172	172	42	130	42	130	18 a 65		172		172	3	169	3	169
Canindeyú	611	611	220	391	220	391	18 a 65		611		611	3	608	3	608
Presidente Hayes	-	-	-	-	-	-	-								
Boquerón	-	-	-	-	-	-	-								
Alto Paraguay							-								
Total de Población a beneficiar	11.237	11.237	5.243	5.994	5.243	5.994	-		11.237		11.237	6	11.231	6	11.231

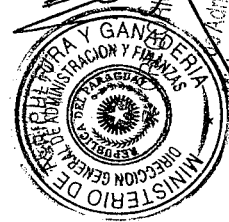


Ing. Agr. Lezcano Páez
Dirección General de Planificación



Balance y Plan de Operación Pública (BAGP) 2023
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Nombre del Programa Sustantivo		MEJORA DE PRODUCTIVIDAD DE SISTEMAS DE PRODUCCION AGRÍCOLA											
Tipo de Población	X Personas Entorno Entidades u Organizaciones	Unidad de medida (2)		Cantidad (3)			Avance***						
	Descripción de la Población (1)		Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer		
	Población total												
Población potencial													
Población objetivo*	Productores de la A.F. con experiencia productiva en los 4 rubros hortícolas priorizados (tomate, pimiento, papa y cebolla)											284	
Población Objetivo detallada													
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado**	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado**		Avance***		Distribución Rango etéreo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado**		Avance***		Observaciones (10)	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural		
Cordillera	200	200			168	32	-	0	200		200		
Guairá	150	110	0	0	103	7	-	0	150		110		
Caaguazú	1.030	924	0	0	775	149	-	0	1.030		924		
Paraguarí	900	669	0	0	609	60	-	0	900		669		
Central	320	323	0	0	287	36	-	0	320		323		
Total de Población a beneficiar	2.600	2226	0	0	1942	284		0	2.600	0	2226		





YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERIA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

ANEXO III

➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

Transferencias realizadas en los Objetos del Gasto (811, 841, 842, 846, 851, 861, 871, 873, 874, 881, 899)

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios		Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
811	3	1	1	INFONA	16.820.805.453					
				SENACSA	29.232.201.618					
				INDERT	52.055.270.161					
				INCOOP	9.998.011.111					
				CAH	21.136.888.889					
841	1	1	1	IPTA	25.990.386.440					
				Total 811						
				Instituto de Alto Estudios Estratégicos -IAEE	8.043.255	Pago por Programa de Doctorado en Defensa, Desarrollo y Seguridad Nacional (PDDSEN)				
				Via Pro Desarrollo	11.442.000	Pago de Maestría en Gestión y Administración Financiera y Pública				
841	1	1	1	Instituto de Alto Estudios Estratégicos -IAEE	3.324.255	Pago de Maestría en Planificación y Conducción Estratégica Nacional (PMPCEN)				
				Total 841						



ALFARO LEZCANO PAEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Ing. Agr. Cecilia Torres
Directora General de Planificación

Balance Anual de Gestión Pública 2018

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
							M	H	Total General		
842	1	1	6	Asociación Cultural Soverdia 1. Esc. Agr. San Benito	966.766.680	Aportes a entidades educativas sin fines de lucro afectadas a la Federación de Escuelas Agropecuarias y Centros de Capacitación Privados del Paraguay.	35	60	95		Itapúa
				2. Centro Educativo Familiar Agrícola (C.E.F.A.)			24	40	64		
				Instituto Agropecuario Salesiano Carlos Pfannl	793.698.444		22	150	172		Caaguazú
				Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (C.E.C.T.E.C.) 1. Centro Agroecológico del CECTEC - Pirapey - Edelira	1.037.572.640		64	88	152		



Ing. Agr. Esteban Carrasco
Directora General de Planificación

Ing. Agr. ALVARO LEZCANO PAEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Balance Anual de Gestión Pública BGP 2012



YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Mariano de la
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERIA

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

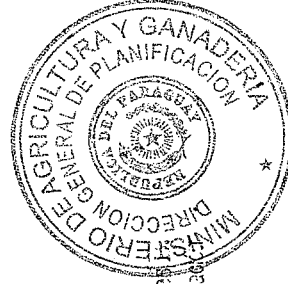
Paraguay
de la gente

Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
							M	H	Total General		
				2. Escuela Básica 2569 La Inmaculada - Ppte. Hayes - Villa Hayes			14	15	29		Presidente Hayes
				Confederación Educativa Agropecuaria (C.E.A.)	480.360.036		30	54	84		Itapúa
				Escuela Agraria Privada Subvencionada San Isidro Labrador - F.R.O.S.E.P.	509.742.528		7	21	28		Ñeembucú
				Esc. Agro ganadera y Polip. Jesús Obrero	414.845.808		17	40	57		Presidente Hayes

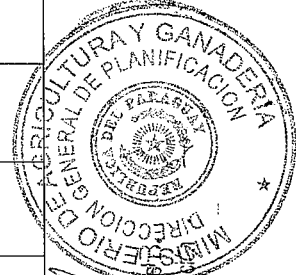
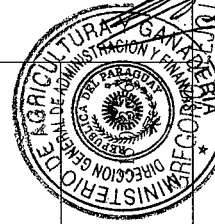


GREGOARIO ALEJO LEONARDO PAEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Ing. Agr. Estelita Perez
Directora General de Planificación

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiaria (Dpto.)
							M	H	Total General		
				Asociación Fe y Alegria 1. Colegio Técnico Agropecuario "Augusto Roa Bastos" (BTA) - Asentamiento Arroyito Núcleo 3 - Distrito Horqueta.	1.001.838.336		31	39	70		Concepción
				2. Colegio Técnico Agropecuario "Kamba Rembe" Colonia San José del Norte - Distrito de General Resquin			24	33	57		San Pedro
				3. Colegio Técnico Agropecuario "Santa María de la Providencia" - San Joaquín			30	51	81		Caaguazú
				Colegio Téc. Agrop. Germán y Elsa Wilke			25	35	60		Itapúa



Ing. Agustín Lázcano Páez
Director General de Planificación
Ministerio de Agricultura y Ganadería



YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERIA

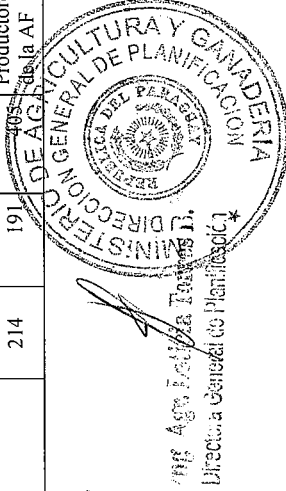
■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios		Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
							M	H	Total General	
				FAO	98.544.768	Saldo cuota Pais 2020				
				IICA	260.691.951	Saldo cuota pais 2020 y cuota pais 2021				
	1	1	4	Fondo Latinoamericano para arroz de riego (FLAR)	1.212.627.171	Pago de Membrecia del Paraguay Anual				
	1	1	8	Federación Panamericana de Lechería	26.667.040	Pago de la cuota pais por ser miembro de julio de 2021 a junio 2022				
				Total 851	1.858.530.930					
				INDERT	2.462.650.587					
				CAH	3.365.000.000					
				Bonos Soberanos	20.297.707.095					
				BID	6.418.611.034					
				SENACSA	8.180.256.930					
				República de China	1.713.409.251					
				Total 861	49.977.999.997					
873	1	1	1	Asociación de Productores y			214	191	405	Productores de la AF Alto Paraná



Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Directora General de Planificación



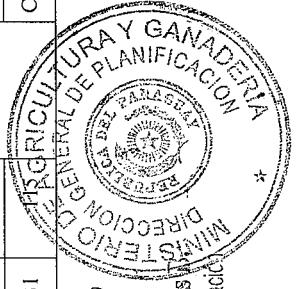
YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERIA

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiaria (Dpto.)
							M	H	Total General		
				Productores individuales	9.227.315.795		795	908	1.703		Caaguazú
					470.137.815		313	351	664		Caazapa
					2.252.488.000		266	291	557		Canindeyú
					2.108.986.553		182	161	343		Central
					1.192.940.000		097	191	288		Concepción
					4.084.720.940		135	175	310		Cordillera
					500.000.000		109	33	142		Guairá
					3.137.786.522		461	297	776		Itapúa
					623.121.196		330	243	573		Misiones
					2.083.652.135		161	150	311		Paraguari
					6.107.539.263		649	523	1.172		San Pedro
					454.658.000		156	13	169		Concepción
					139.800.000		47	12	59		San Pedro
1		1	5	Comité de Productores Agropecuarios	240.000.000	Asociación de Proyectos Pecuarios	38	-	38	Productores pecuarios	Cordillera
							37	8	45		Guairá
							84	31			Caaguazú



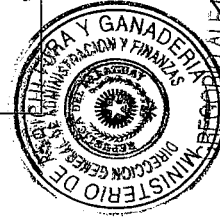
Ing. Agr. Teodoro Torres
Directora General de Planificación



Ing. Agr. Teodoro Torres
Directora General de Planificación

Balance Anual de Gestión Pública
Ministerio de Agricultura y Ganadería

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios		Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
							M	H	Total General	
					644.381.000		237	153	390	Caaguazú
					593.322.000		180	75	255	Paraguari
					96.900.000		64	16	80	Alto Paraná
					579.522.000		246	11	257	Canindeyú
1		1	10	Organizaciones sociales (OSC)	5.932.368.000	Planes de Fortalecimiento (capacitaciones, pequeñas adquisiciones de muebles y equipos informáticos y diseño de un Plan de Negocios Articulado) Planes de Micro Capitalización para Poblaciones Vulnerables (Compra de Materiales, herramientas, Equipos para producción de Aves, Cerdos, Hortícola, Apicultura, Equipamiento para Fiestas Agropecuarias)	377	554	921	Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, San Pedro
										Productores de la Agricultura Familiar e Indígena
1		1	11	Organizaciones sociales (OSC)	897.970.500	Planes de Fortalecimiento	361	341	702	Caaguazú, Canindeyú, Concepción, San Pedro
										Productores de la Agricultura Familiar e Indígena



ALFONSO LEZCANO PÁEZ
 Director General
 de Administración y Finanzas
 Ministerio de Agricultura y Ganadería

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiaria (Dpto.)
							M	H	Total General		
1		1	15	Productores individuales y organizados	4.393.818.844	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra, tanque tipo copa) Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos)	312	468	780	Productores de la agricultura familiar	Alto Paraná
					1.544.154.822	Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos)	131	196	327		Amambay
					24.025.169.472	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra, tanque tipo copa) Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos). Sistema de producción apícola (equipos e insumos) Sistema de producción porcina (cerdos, equipos e insumos) Sistema de producción ovina (ovejas, carneros, equipos, insumos)	1.102	1.652	2.754		Caaguazú



GREGORIO ALEJO LEZCANO PAEZ
Director General

Balance Anual de Gestión Pública BAGP 2019
Ministerio de Agricultura y Ganadería

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
							M	H	Total General		
					6.035.177.640	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra, tanque tipo copa, tanque fibra de vidrio) Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos)	370	556	926		Caazapá
					4.293.786.092	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra, tanque tipo copa, tanque fibra de vidrio) Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos)	140	210	350		Canindeyú
					17.254.650.000	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra, tanque tipo copa)	146	219	365		Central



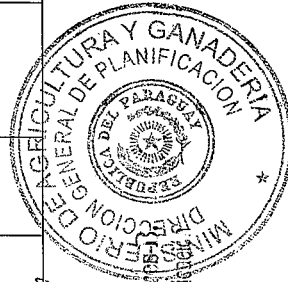
Ing. Agr. Federico Torres
GREGORIO ALVARO LEZCANO
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
							M	H	Total General		
					11.606.437.756	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra, tanque tipo copa) Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos). Sistema de producción porcina (cerdos, equipos e insumos) Sistema de producción ovina (ovejas, carneros, equipos, insumos)	568	851	1419		Concepción
					9.869.290.660	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra, tanque tipo copa) Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos).	155	233	388		Cordillera
					4.409.668.000	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra, tanque tipo copa) Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos).	175	263	438		Guaira



RICARDO ALFONSO LEZCANO PÁEZ
 Director General
 de Administración y Finanzas



Ag. Leticia Torres
 Directora General de Planificación

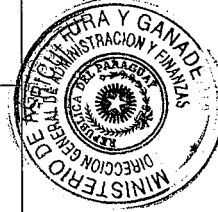


YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Naciondicha
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERIA

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiaria o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
							M	H	Total General		
					3.812.901.000	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra, tanque tipo copa, tanque fibra de vidrio) Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos). Sistema de producción porcina (cerdos, equipos e insumos) Maquinaria agrícola	266	400	666		Itapúa
					304.500.000	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra)	0	15	15		Misiones
					2.382.669.000	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra) Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos).	158	238	396		Ñeembucú



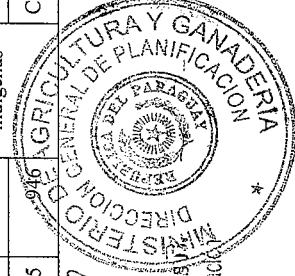
ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



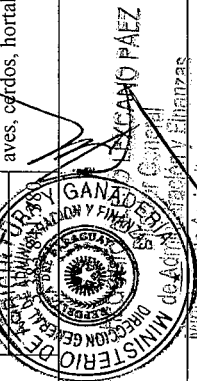
Ing. Agr. Lucinda Torres
Directora General de Planificación

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiada o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios		Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
							M	H	Total General	
					3.516.772.552	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra, tanque tipo copa) Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos). Sistema de producción ovina (ovejas, carneros, equipos, insumos) Maquinarias agrícolas	62	92	154	Paraguari
					29.311.377.904	Infraestructura (perforación y equipamiento de pozo artesiano, sistema de riego por goteo, sistema de malla media sombra, tanque tipo copa) Sistema de producción avícola (aves, equipos, insumos). Sistema de producción porcina (cerdos, equipos e insumos) Sistema de producción ovina (ovejas, carneros, equipos, insumos)	1.477	2288	3.765	San Pedro
					1.959.992.870	Planes de Asistencia de Emergencia por Covid-19, destinados a la producción de aves, cerdos, hortalizas	438	171	609	Concepción
				Organizaciones de productores agrarios y comunidades indígenas	14.708.120.040		2.998	1.240	4.238	San Pedro
							671	275	946	Cordillera



Eng. Agn. J. Torres
Directora General de Planificación



Balance Anual de Gestión 2019
BAGP 63

OG	Clase	Prog.	Pyto./Act.	Institución Beneficiada o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios		Total General	Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
					5.421.001.280		1.315	750	2.065		Guairá
					11.197.061.394		1.911	1.553	3.464		Caaguazú
					3.500.988.250		785	355	1.140		Caazapá
					1.080.536.380		219	227	446		Itapúa
					325.206.870		38	41	79		Misiones
					9.668.424.172		1.348	1.114	2.462		Paraguarí
					555.775.528		60	80	140		Alto Paraná
					3.028.008.280		519	341	860		Central
					1.299.342.780		178	131	309		Amambay
					5.975.143.638		1.159	539	1.698		Carindeyú
Total 873					228.209.955.823						
881	1	1	10	Banco Mundial	1.371.296.438	Devolución de los saldos					
Total 899					1.371.296.438						
Total General					229.571.252.261						

(*) Los montos deberá ser consistente con el SIAF

Obs: Incluye todo el Grupo 800, el total general debe coincidir con la ejecución del SIAF

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION
Ing. Agr. J. L. TORRES
Director General de Planificación



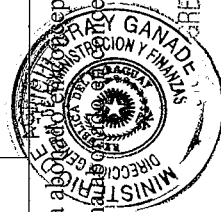
Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

➤ **Obras**

Construcciones					Institución Beneficiada
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total de la obra	Distrito	
*Construcción de salones multiuso y de oficinas para Agencias Locales de Asistencia Técnica (ALAT's)	1	m2	1.723.316.208	Mayor Martínez, Eusebio Ayala, Desmochados	ALAT's dependientes de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg) ubicadas en los distritos mencionados
Sistema de perforación y equipamiento de pozos artesianos para uso agropecuario	12	Unidad	428.400.000	Concepción, Caaguazú, Paraguari, Cordillera, San Pedro	Productores de la Agricultura Familiar
**Obras de remodelación y adecuación de Oficinas de Centros de Desarrollo Agropecuario (CDA's) y Agencias Locales de Asistencia Técnica (ALAT's)	1	m2	11.182.345.291	San Juan Nepomuceno, Tavaí, Buena Vista, Yuty, Caazapá, San Salvador, Paraguari, Ybycui, La Colmena, Caaguazú, Juan Manuel Frutos, San Joaquín, Yhú, Coronel Oviedo, Caacupé, Arroyos y Esteros, Itacurubi de la Cordillera, Itá, San Juan Bautista, San Ignacio, Santa Rosa, Pilar, General Díaz, General Artigas, María Auxiliadora, Coronel Bogado, Natalio, Carmen del Paraná, Curce Liberación, San Pedro del Ycuamandýju, Nueva Germania, Curuguaty, Pedro Juan Caballero	CDA's y ALAT's dependientes de la Dirección de Extensión Agraria

*Las obras fueron adjudicadas en el ejercicio 2021 y se ha abonado el concepto de anticipo Gs. 344.663.241

**Las obras fueron adjudicadas en el ejercicio 2021 y se ha abonado el concepto de anticipo Gs. 3.517.456.587



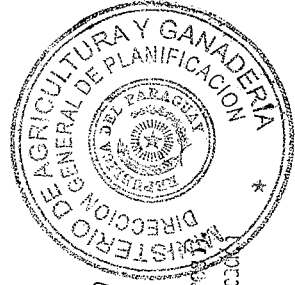
GREGORIO VALEJO LEZCANO PÁEZ

 Director General

 de Administración y Finanzas

 Ministerio de Agricultura y Ganadería

 Balance Anual de Gestión Pública



Agro Fomento Territorial

 Dirección General de Planificación

ANEXO IV

➤ Recursos Humanos

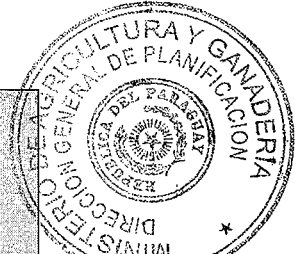
Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	1.055	1.631	2.686
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	655	976	1.631
Recursos Humanos Contratados ^(b)	400	655	1.055
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	675	850	1.525
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	138	153	291
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	47	81	128



DR. LEONARDO LEZCANO PÁEZ
 Director General
 de Administración y Finanzas
 Ministerio de Agricultura y Ganadería

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

Departamento	Técnicos de Campo por Departamento y cantidad de Familia asistida - Dirección de Extensión Agraria			Cantidad Familia	Promedio aproximado de la cantidad de familia por técnico
	Mujer	Hombre	Total		
Concepción	13	44	57	5.328	93
San Pedro Sur	10	31	41	3.450	84
San Pedro Norte	24	46	70	6.034	86
Cordillera	18	19	37	3.056	83
Guaira	2	16	18	1.640	91
Caaguazú Este	9	24	33	2.833	86
Caaguazú Oeste	11	40	51	4.172	82
Caazapá	9	37	46	4.023	87
Itapúa Sur	7	12	19	2.289	120
Itapúa Norte	8	18	26	1.688	65
Misiones	12	11	23	2.026	88
Paraguarí	6	14	20	1.616	81
Ybycuí	13	19	32	2.647	83
Alto Paraná	14	32	46	4.253	92
Central	9	7	16	1.283	80
Ñeembucú	4	10	14	1.239	89
Amambay	4	12	16	1.475	92
Canindeyú	10	31	41	3.717	91
Presidente Hayes	2	11	13	1.009	78
Boqueron/Mcal Estigarribia	-	2	2	159	80
Total	185	436	621	53.937	



ALEJANDRO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Agro. Indio, Indio, Indio
Dirección General de Planificación

ANEXO V

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad	*Ejecución destinada a Género	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad
	(a)	(b)	c= b/a*100
1149	753.967.121.384	79.394.294.284	11
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			

Contextualización de la Política de Igualdad de Género e Interculturalidad del Sector Público Agrario en la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2023 aprobado por Resolución Ministerial 796/2021.

3 Estrategias de Género aprobados en el marco de la institucionalización de la Política de Igualdad de Género e Interculturalidad del Sector Público Agrario, en los proyectos: *Proyecto de Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en Cadenas de Valor en la Región Oriental (Proyecto Paraguay Inclusivo) - PPI II.-Proyecto de Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en Departamentos de la Región Oriental del Paraguay - PROMAFI. Proyecto de Mejoramiento de la Inserción a los Mercados de Productores Agrarios Organizados y Comunidades Indígenas - PIMA.*

Indicadores de género definidos e incorporados en la boleta del Censo Agropecuario Nacional 2021.-

Implementación del Programa de Formación de Fortalecimiento de Capacidades Construida en el Marco de la Política de Igualdad de Género: a) **400 Mujeres** fortalecen sus capacidades para el empoderamiento económico y político. En los Departamentos de Itapúa, Misiones, San Pedro, Caaguazú, Caazapá, b) **30 especialistas** sociales y ambientales del Proyecto PIMA fortalecidos en la implementación de la Política de Igualdad de Género. c) **138 FAMILIAS** del Dpto. de Caazapá pertenecientes a 6 Comités identificados fueron beneficiados por la capacitación en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural y Día de la Juventud.



GREGORIO ALDO LEZCANO PAEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación

Misión: Contribuir al Desarrollo Agraria Sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.

SELLO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN INSITUTUCIONES PÚBLICAS

Creación del Comité de Igualdad de Género para la implementación del Sello de Igualdad, con el fin de garantizar cumplimiento y la correcta implementación de los estándares y requerimientos del sello de igualdad de género.

Elaboración del autodiagnóstico institucional a partir de los estándares y benchmarks del Sello de Igualdad de Género en las Instituciones Públicas.

300 encuestas a funcionarios y funcionarias sobre competencias en género y percepción del clima laboral y no discriminación, en el marco de programa Sello de Igualdad de Género en las Instituciones Públicas.

Un Plan de Acción elaborado en reseña de las fortalezas y desafíos institucionales para asegurar el cumplimiento de los estándares del Sello de Igualdad de Género en las Instituciones Públicas

Del total de las familias registradas en el Registro de la Agricultura Familiar Asistidas (RAFA) y de Comunidades Indígenas (RAFI), el 58% son mujeres (32.157). 621 técnicos extensionistas y especialistas brindaron servicios de asistencia técnica agropecuaria, a las organizaciones de mujeres y/o mixtos, en los siguientes componentes (C)

C.1: Manejo de suelo y mecanización: familias capacitadas sobre la importancia del manejo y recuperación de suelos.

C.2: Producción de rubros de consumo y renta: productores capacitados en sistema de producción de rubros agropecuarios destinados para consumo y renta.

C.3: Gestión asociativa y apoyo a iniciativas comerciales: familias capacitadas en diferentes temas que corresponden a los aspectos organizativo y comercial

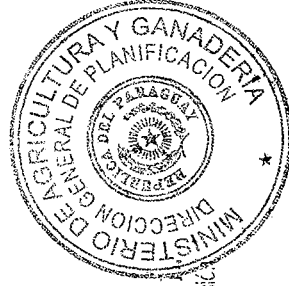
Se realizó la asistencia técnica a través de las capacitaciones a un total de 232 mujeres, las cuales están insertas dentro de la cadena de valor láctea y quienes recibieron una asistencia técnica integral en finca o a través de capacitaciones; del 12 % que ha aumentado su producción de volumen comercializado, el 4% son mujeres.

644 mujeres reciben formación técnica agraria a través de los planes y programas educativos agrarios implementados.

2.136 mujeres fueron capacitados sobre mercadeo y comercialización de productos agropecuarios, siendo este el 37% del total de capacitados.

1.131 mujeres se insertaron efectivamente a los mercados, como CECOPROA, CECOPROAAM, ferias y otros; siendo este el 51,9% del total insertados en los diferentes mercados

Se puede visualizar que en las capacitaciones predomina la presencia de productores y a la hora de vender los productos, se nota la presencia de las mujeres, siendo probablemente la mayor participación de las mujeres en las ferias agropecuarias.



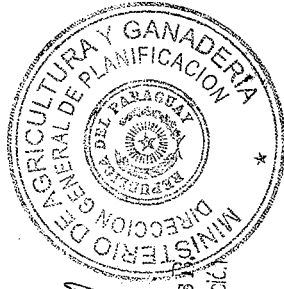
Ing. Agr. Julián Torres
Directora General de Planificación

ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

INCORPORACIÓN DE LA VARIABLE DE JUVENTUD RURAL

a) **18 Docentes de la disciplina de Proyectos Productivos de las Escuelas Agrícolas** oficiales del MAG sensibilizados sobre la importancia de transversalizar el enfoque de Emprendedurismo en los Proyectos productivos como oportunidad de desarrollo en sus comunidades. b) **1 Charla de Agroliderazgo y Autoestima** dirigido a hijos e hijas de socios de la Cooperativa Carolina LTDA, Dpto. San Pedro coordinación mediante convenio vigente MAG / FECOPROD c) **25 Jóvenes egresados de las escuelas agrícolas** de gestión oficial MAG fueron beneficiados con ayuda económica anual de 2.000.000 cada uno gestión según convenio vigente MAG / SNJ d) **6 jóvenes identificados en los Dpto. de Caaguazú, Guairá y San Pedro** participan activamente en el año 2. 021 en las ferias agropecuarias gestión articula con la Dirección de Comercialización.

Realización del Webinar: Una vida libre de violencia dirigido a funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el marco de la Ley N° 5777 / de protección integral a las mujeres, contra toda forma de violencia y en conmemoración de lucha contra toda forma de violencia de género. El objetivo, fue sensibilizar sobre el rol de las políticas.



Ing. Agr. Estelita Torres
Directora General de Planificación

Ministerio de Agricultura y Ganadería



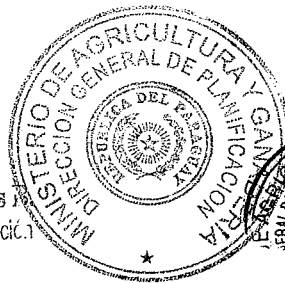
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Myrian Stella Leiva de Larrea
 - ✓ Dependencia: Dirección General de Planificación / Dirección de Monitoreo y Evaluación
 - ✓ Dirección de correo electrónico institucional: myrian.leiva@mag.gov.py
 - ✓ N° de teléfono institucional: 021 450 466
-
- ✓ Nombre y Apellido: Maria Lourdes Acevedo Trapani
 - ✓ Dependencia: Dirección de Monitoreo y Evaluación / Departamento de Monitoreo
 - ✓ Dirección de correo electrónico institucional: maria.acevedo@mag.gov.py
 - ✓ N° de teléfono institucional: 021 450 466

Ing. Agr. Leticia Torres
Directora General de Planificación



~~CRISTOFORO ALFIO E' CANO PÁZZ~~

Director General

Administración y Finanzas

Ministerio de Agricultura y Ganadería

PAR
anzas

5

Ha
